

El Gral. Manuel Avila Camacho, al abrir el Congreso sus sesiones ordinarias, el 1º de septiembre de 1944

"Honorables miembros del Congreso de la Unión:

"En cumplimiento del precepto constitucional y a través de Vuestra Soberanía, vengo a informar al país de la labor realizada por el Ejecutivo de mi cargo, del 1o. de septiembre de 1943 a la fecha.

"Gobernación.(359)

"En materia de Gobernación y de conformidad con los lineamientos fijados, se procuró el afianzamiento y armonía de las relaciones con los otros poderes federales y con los gobiernos de los Estados.

"En Sonora, Campeche, Guanajuato, San Luis Potosí, Nuevo León y Colima, se renovaron los Ejecutivos locales, y en Sinaloa se designó Gobernador Substituto, con motivo del fallecimiento del Constitucional. Se designaron nuevos gobernadores para el Distrito Norte de la Baja California y para Quintana Roo. Se efectuaron elecciones para gobernadores en Michoacán, Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Puebla, Sinaloa, Veracruz, Zacatecas, Chiapas y Oaxaca, y se renovaron los Congresos locales en Morelos y Campeche. Hubo elecciones para diputados locales en Yucatán, Morelos, Campeche, Michoacán, Aguascalientes, Colima, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Veracruz, Chiapas,

Guanajuato, Oaxaca y Tabasco, y municipales en doce Estados.

"En todas estas elecciones se observó el desarrollo del proceso electoral y se tomaron las medidas necesarias para garantizar la efectividad del sufragio y el respeto a los derechos ciudadanos.

"Se tomaron adecuadas medidas para hacer efectiva la libre emisión del pensamiento y el respeto a las creencias religiosas.

"En materia de investigación política y social se atendió la vigilancia de personas, nacionales y extranjeras, que pudieran favorecer a los países en guerra con el nuestro.

"Se vigiló la salida de braceros a los Estados Unidos y se continuó permitiendo la inmigración de refugiados políticos.

"Como consecuencia del Primer Congreso Demográfico Internacional efectuado en octubre pasado, se creó el Comité Demográfico Interamericano, con sede en México.

"Prosiguieron las labores del registro de extranjeros y de identificación nacional en las industrias vitales; así como la propaganda en el exterior para lograr mayor corriente turística.

"Han continuado los servicios de información a



El Presidente Manuel Avila Camacho rinde su informe ante el H. Congreso de la Unión

la prensa y radio, y la expedición de los boletines oficiales, y se publicó normalmente el "Diario Oficial" de la Federación.

"Prosiguió la labor en contra de los juegos prohibidos de azar.

"En materia de prevención social mereció especial atención todo cuanto se refiere a los menores delincuentes, y se incrementaron las industrias establecidas en las Islas Marías.

"Procuradurías.

"Excepcionalmente ha sido necesario usar de las facultades que la suspensión de garantías puso en manos del Ministerio Público Federal. Cuando tuvo necesidad de proceder, puso especial cuidado en demostrar públicamente la estricta correspondencia entre la ley, la situación ocurrida y el procedimiento legal.

"Se expidió decreto sancionando, hasta con la pena capital, a los autores del delito de salteamiento cuando concurren otros que producen grave alarma social, como homicidio, violación o plagio. Fué enviada al H. Congreso la iniciativa de ley que reforma diversos artículos del Código Penal, y se restableció la pena de relegación. Se proscribió la facultad de interponer amparo contra las resoluciones de los Tribunales Militares.

"Al crecimiento de la población en el Distrito Federal ha correspondido un aumento en la criminalidad, por lo que se hizo indispensable ampliar el Sector Central de Investigaciones dependiente de la Procuraduría del Distrito y Territorios. Los Agentes Investigadores, los adscritos a las Cortes Penales, al Tribunal Superior de Justicia, a los juzgados del Ramo Civil y de Paz y los Auxiliares desempeñaron sus funciones con toda eficacia, y debido a la exacta observancia de las disposiciones dictadas por la Procuraduría se pudo observar el estricto cumplimiento de la ley en el ejercicio de sus funciones.

"Educación Pública.

"Una nueva etapa ha sido marcada por el anhelo de apresurar la redención espiritual de todos los mexicanos, dentro de un propósito democrático de igualdad, de nacionalismo sin intolerancias y de respeto para las normas sociales que son honra de la Revolución.

"Aunque se cuenta con dieciséis mil, ochocientos sesenta y cuatro planteles oficiales, en los que treinta y cinco mil, ochocientos veintisiete profesores atienden a un millón, ochocientos ochenta y siete mil, novecientos seis niños y jóvenes y a ciento treinta y tres mil, novecientos noventa y tres adultos —las cifras más altas que registra la historia de la educación en México—, seguimos velando por ampliar los sistemas para que toda la población disfrute del beneficio de la enseñanza, ya que numerosos poblados solicitan maestros, y una enorme masa de adultos se halla aún en el analfabetismo.

"Cuestión de tal magnitud no podía ser decidida por la acción exclusiva de las autoridades. Reconociéndolo así y deseando obtener un remedio rápido y efectivo expedí la Ley de 21 de agosto último. A fin de combatir uno de los males más graves de la nación, he hecho un llamado a todos sus habitantes. He invocado sus intereses más nobles, con el objeto de que comprendan que representa un sagrado deber para con la patria el que todo aquel que sepa leer y escribir enseñe a leer y a escribir a quien no lo sabe.

Diez millones de cartillas están siendo editadas. La Secretaría de Educación las distribuirá en los próximos meses

"Los educadores profesionales asesorarán a los maestros improvisados, de modo que la escuela, el hogar, la fábrica, el ejido, el sindicato, el cuartel, los estudiantes, los padres de familia y, en una palabra, todos los mexicanos que no deseemos, por pereza o por egoísmo, traicionar la causa más pura de la República —que es la causa de vivir con ho-

nor y con dignidad—, participemos en esta cruzada, que iniciamos con la confianza de que cada quien se preocupará por emancipar, cuando menos a un compatriota iletrado, del dolor y de la ignorancia. En esta lucha que libramos en época de emergencia, espero que ninguno aceptará el nombre de desertor.

“Asimismo, hemos adoptado un vasto programa de construcciones que, reuniendo a la asignación federal la ayuda de los Estados y Territorios y la colaboración de la iniciativa privada, permitirá edificar durante este año y los de mil novecientos cuarenta y cinco y mil novecientos cuarenta y seis, un gran número de escuelas. A los treinta millones de pesos del Gobierno Federal y los cuatro millones, cuatrocientos mil del Departamento del Distrito, destinados al efecto, se suman ya cinco millones, ochocientos cincuenta y nueve mil, doscientos diez pesos donados por empresas y particulares. Igualmente deben sumarse doce millones, ciento sesenta y siete mil pesos, ofrecidos por los gobiernos de Baja California (Norte), Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

“Las mayores aportaciones corresponden, entre los Estados, al de México (que ha suscrito un compromiso por un millón, seiscientos mil pesos), y, entre los particulares, al señor Antonio J. Bermúdez, que cooperó con cien mil pesos. En cuanto a las empresas, la mayor contribución ha sido la de Petróleos Mexicanos cuyo Consejo, además de acordar una entrega de tres millones en efectivo, cedió a la Secretaría de Educación diez mil toneladas de pedacería de hierro, con valor aproximado de un millón de pesos. Aunque, por su importancia, esos donativos merecen mención expresa, todas las instituciones y personas que han respondido a la exhortación del Ejecutivo son igualmente dignas de reconocimiento y quiero testimoniarles el aprecio y la gratitud de México.

“Se inauguró la construcción de la Escuela Normal Superior, con capacidad para mil alumnos, y se asignó una partida extraordinaria de setecientos mil pesos para la rehabilitación de las Normales Rurales, establecimientos que son de vital urgencia, ya que de sus recintos saldrán los educadores de la población campesina de la República.

“Las Escuelas Prevocacionales han pasado a depender del Instituto Politécnico y, al convertirse gradualmente en Vocacionales, perderán el carácter de Secundarias especialistas que antes tenían. Así se ha iniciado la unificación general del ciclo de segunda enseñanza, dentro del espíritu de reforma que orienta a la Comisión Revisora y Coordinadora de Planes y de Programas. Nuevos métodos están estudiándose, a fin de crear, sobre bases científicas, las clases técnicas, que serán en las que

se finque nuestra futura prosperidad.

“De ahí también la atención especial concedida al Instituto Politécnico, para cuya mejor dotación hemos fijado una cantidad de novecientos mil pesos. Además, la Secretaría de Educación ha establecido contactos con industriales y sindicatos para sentar, sobre un conocimiento imparcial de la realidad, un programa de educación técnica que, a partir de mil novecientos cuarenta y cinco, habrá de manifestarse merced a la fundación de centros técnicos regionales,

“Para completar la tarea esbozada, preparando a los obreros aptos en los diversos grados de adiestramiento y facilitando a los trabajadores del campo y de la ciudad elementos susceptibles de avalorar sus aprendizajes, se han abierto de nuevo las Secundarias Nocturnas y se han reacondicionado los Internados de Segunda Enseñanza. Por lo que concierne a los de Instrucción Primaria, los servicios han sido perfeccionados, aumentando las raciones alimenticias, mejorando su equipo y estableciéndose tres nuevos planteles en los Estados de Guerrero y de Puebla.

“Las Escuelas prácticas de Agricultura están reorganizándose, con miras a evitar la formación de técnicos agrícolas que, desarraigados de su medio, oculten su fracaso en labores burocráticas o en actividades ajenas a sus estudios: Se trata de que los graduados lleven hasta los ejidos la aplicación de los conocimientos que exige el progreso agrícola del país.

Se reglamentó el manejo y el reparto de utilidades de la parcela ejidal-escolar, así como la publicación de las revistas llamadas infantiles, y se procura fomentar entre los educandos el hábito del ahorro, como disciplina capaz de alentar el crédito y de afianzar el presupuesto y la vida de la familia.

“El Congreso de Unificación Magisterial permitió a la gran mayoría de los maestros entender que la lección de fraternidad que han de dar a los alumnos es incompatible con el espectáculo de sus pugnas y debe apoyarse en el ejemplo de su cohesión.

“Convencidos de que una amplia educación popular requiere un creciente apoyo a los establecimientos de educación superior, se aumentó en medio millón de pesos el subsidio de tres millones y medio otorgado a la Universidad Nacional Autónoma y se mejoró la ayuda proporcionada a los Institutos de los Estados hasta alcanzar un millón, cuatrocientos cuarenta mil pesos. Con el fin de intensificar las relaciones culturales entre la Capital y las entidades de la República, se crearon dos nuevas Brigadas en Guanajuato y en Tamaulipas, y se comisionaron en diversas ciudades a maestros especialistas que cooperan en la organización de museos y de escuelas de música y de pintura.

“Una “Biblioteca Enciclopédica Popular”

empezado a editarse profusamente y está llevando, semana a semana, a las masas, lectura seleccionada, en pequeños volúmenes cuyo precio —de veinticinco centavos por ejemplar— resulta accesible a todos.

“La Dirección de Educación Estética ha celebrado diecinueve exposiciones; y temporadas de ópera, de conciertos, de arte dramático y de teatro infantil han sido realizadas bajo el patrocinio o con ayuda del Gobierno.

“Por último, la Secretaría de Educación ha participado en las conferencias, exhibiciones y eventos deportivos efectuados en los Campos Militares de conscriptos con el fin de que los jóvenes, al abandonar su preparación militar, se incorporen a nuestra existencia con aptitudes civiles más acendradas y con más honda conciencia de la unidad mexicana.

“Sobre estas premisas, brevemente expuestas, esperamos que nuestros sistemas educativos cumplan mejor cada día sus postulados sirviendo a México honradamente y acrisolando a las nuevas generaciones, para afrontar los problemas de la postguerra con capacidad y con patriotismo.

“Defensa Nacional.

“Siguiendo los lineamientos trazados para la organización y empleo de las fuerzas del Ejército, la Secretaría de la Defensa Nacional ha orientado sus trabajos hacia la consolidación de la obra emprendida, cimentando la organización de las nuevas fuerzas de que se dispone y realizando los reajustes de los efectivos que la experiencia ha evidenciado como necesarios y finalmente, impulsando la educación física y militar.

“La patriótica actitud del pueblo ha permitido aportar el fruto de nuestro esfuerzo a la causa a que estamos unidos. La tranquilidad impera en todo el territorio nacional y las fuerzas del ejército han podido dedicarse de lleno a su preparación profesional y a la realización de diversas obras materiales de interés general.

“Se organizaron tres divisiones de infantería; una brigada motorizada, y se integraron baterías y secciones de ametralladoras antiaéreas. Dentro del arma de Infantería se modificó la organización de las unidades de carros de combate, para constituir un grupo de carros medianos. Para la Fuerza Aérea Nacional se adquirió material moderno, en los términos de la Ley de Préstamos y Arrendamientos.

“Se han continuado los estudios relativos a la división territorial militar del país. Se procedió a la adecuada distribución de las diversas unidades, y se construyen, al efecto, alojamientos apropiados.

“Las unidades constituidas a base de conscripción se han consagrado únicamente a los fines de instrucción militar. A las unidades a base de reclutamiento voluntario se les adiestró conveniente

mente.

“Especial atención ha merecido la preparación de la nueva oficialidad en las Escuelas Militares, instituyéndose cursos especiales, como el de Oficiales Bombardeadores y Ametralladoristas Aéreos

“Con el fin de intensificar la cultura del Ejército, se ha procedido a una mayor difusión de los órganos de publicidad. Se han creado bibliotecas, distribuido libros, editado publicaciones y proporcionado exhibiciones cinematográficas adecuadas.

“Los efectivos del Ejército han seguido siendo reclutados por un sistema mixto de voluntariado y de conscripción. Está por funcionar la Oficina Central de reclutamiento. A cada una de las treinta y cuatro Zonas Militares se les ha fijado para la Clase 1925 sus contingentes respectivos, cuyo total asciende a diecinueve mil, setecientos diecisiete.

“La Dirección Nacional de Educación Física de Enseñanza Premilitar continuó sus labores.

“Algunas unidades de Ingenieros se encuentran dedicadas a obras de construcción en diversas partes de la República, destinándose otras a su preparación técnica.

“La Comisión Geográfica continuó los trabajos referentes a la Carta Militar, y el servicio de transmisiones fué incrementado en sus redes fijas y móviles.

“Las unidades de aviación fueron objeto de una reorganización total, a manera de darles una mayor flexibilidad orgánica. Se mejoró el entrenamiento de personal de vuelo y se perfeccionaron en Estados Unidos numerosos pilotos aviadores. Las unidades de la Fuerza Aérea han continuado patrullando los litorales de la República. El Escuadrón Aéreo 201 se trasladó a los Estados Unidos de América para perfeccionar su instrucción y preparación militares.

“Con vista de los resultados obtenidos en los ejercicios prácticos, se establecieron los lineamientos generales sobre el empleo del arma blindada y de las unidades a motor en nuestro medio.

“Las unidades de la Guardia Regional se transformaron en Batallones de Infantería. Con el contingente liberado el 1o de julio último se aumentaron las reservas del Ejército.

“Se elaboró un importante proyecto de reorganización y transformación de la industria militar del país, la que rindió satisfactoria producción.

“También fué objeto de modificaciones importantes el servicio de Intendencia, y el de Sanidad recibió esmerada atención.

“Se dió mayor importancia al Servicio Médico Veterinario, y se reorganizó el Servicio de Transportes del Ejército.

“La justicia militar ha sido objeto de estudios tendientes a reglamentar su funcionamiento, en armonía con la evolución que ha venido teniendo el Ejército, y el Cuerpo de Control Militar llevo

a cabo trabajos relativos a estadística, comprobación y control de las erogaciones. .

“En cumplimiento de la ley relativa, fué instituído el Seguro de Vida Militar, cuyo objeto es proporcionar ayuda pecuniaria a los deudos de los militares fallecidos.

“Por medio de Agregados Militares en nuestras representaciones diplomáticas en el extranjero, se ha seguido el desenvolvimiento de la técnica guerrera moderna en los países que mantienen relaciones con el nuestro.

“Un general y tres jefes del Ejército Nacional estuvieron visitando el Frente de Noráfrica, y en análoga misión fueron al Frente de Europa un alto jefe del Ejército, asistido por un oficial.

“Dos grupos de la Fuerza Aérea y del Ejército realizan actualmente una jira de estudio a través de los Estados Unidos.

“Marina. (360)

“La Secretaría de Marina desarrolló su programa con miras a incrementar el servicio de cabotaje; al fomento de las comunicaciones marítimas con Centro y Sudamérica; a la construcción de obras marítimas, portuarias y de embarcaciones, y en materia pesquera orientó su política hacia el aumento y explotación de la pesca, y a la protección de las diversas especies de la fauna marítima y fluvial. Consecuentemente, se repararon y mejoraron los astilleros, muelles, varaderos, malecones, etc., de los puertos de ambos litorales. Se terminó la construcción del Muelle de la Armada en Veracruz y continúan con toda actividad las obras de la construcción de la base naval de Ulúa, así como de las demás ya iniciadas, y se principió, en el astillero de Icaeos, la construcción del buque motor “Guerrero”.

“La flota mercante alcanza en la actualidad un tonelaje bruto de ciento once mil toneladas. Se matricularon embarcaciones con un total de cinco mil, setecientas cincuenta toneladas.

“Por las necesidades del estado de guerra la Armada ha mantenido a su personal en un constante entrenamiento. Los aviones e hidroaviones con que cuenta están perfectamente equipados y el primer escuadrón de aviación naval presta eficientes servicios convoyando buques y en la vigilancia de las costas, y la Escuela de Aviación Naval trabaja en la preparación de pilotos para la Armada.

“Relaciones Exteriores. (361)

“Nuestra política internacional se ha seguido inspirando en los postulados que han permitido a México alcanzar un sitio destacado en la estimación de los demás países. La colaboración prestada a las naciones unidas ha venido a robustecer la personalidad de México en el exterior, y a contribuir al desarrollo interno de la República. Paso a reseñar diversos hechos de dicha colaboración:

“México aceptó las recomendaciones del Comité Intergubernamental de Refugiados tendientes a

ampliar la esfera de sus actividades humanitarias; prestó atención al proyecto elaborado por la Comisión Interina de las Naciones Unidas sobre Alimentación y Agricultura, para constituir el organismo que habrá de sustituirla; suscribió en Washington un convenio sobre la Administración de las Naciones Unidas para el Socorro y Rehabilitación, y dió su adhesión a los Reglamentos de Telecomunicaciones firmados en El Cairo.

“El Gobierno de México estuvo representado en dos reuniones internacionales de excepcional interés: la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Filadelfia, y la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, que se reunió en Bretton Woods.

“Se celebraron acuerdos con la Gran Bretaña, Holanda y el Comité Francés de la Liberación Nacional, ahora convertido en Gobierno Provisional, que permiten a los nacionales de dichos países residentes en México, y a los mexicanos que en ellos habitan, prestar el servicio militar obligatorio en su país de origen.

“Fueron elevadas al rango de Embajadas nuestras representaciones en la Gran Bretaña, en la Unión Soviética y en la República China, al igual que lo hicieron dichas naciones con sus representaciones en México.

“Me es satisfactorio subrayar que el 15 de junio de este año el Primer Ministro Winston Churchill visitó nuestra Embajada en Londres, hecho que pone de relieve nuestras relaciones cada vez más amistosas con la Gran Bretaña. Entre nuestros intercambios menores con el Imperio Británico conviene apuntar que se pagó la anualidad correspondiente a 1944, por concepto de reclamaciones falladas en favor de súbditos británicos. Confío en que en el transcurso de los próximos meses llegaremos con los Gobiernos de la Gran Bretaña y los Países Bajos a un acuerdo similar al celebrado con el de los Estados Unidos, por lo que respecta a los intereses ingleses y holandeses en la industria petrolera de México que fueron afectados por el Decreto del 18 de marzo de 1938.

“El sentimiento general de simpatía por la contribución de Francia a la causa de la libertad, guió a nuestro Gobierno a formalizar sus relaciones con el organismo constituido por el movimiento liberador. También se establecieron relaciones diplomáticas con el Dominio del Canadá, designándose, respectivamente, los primeros embajadores.

“Con nuestra mediación se establecieron relaciones entre Costa Rica y la Unión de Repúblicas Soviéticas.

“El 10. de agosto pasado, México y China suscribieron un Tratado de Amistad.

“Nuestros representantes consulares y diplomáticos ante el Gobierno de Vichy, detenidos por las fuerzas alemanas e internados en la ciudad de Bad Godesberg ya se encuentran bajo el cielo libre

de América. El Gobierno continúa haciendo gestiones en beneficio de aquellos compatriotas que aun se hallan en territorios ocupados por el enemigo. Los gobiernos de Suecia y Portugal y el Comité Internacional de la Cruz Roja merecen nuestra gratitud imperecedera por su intervención.

“Deshecho el régimen fascista de Italia, estamos en el mejor de los ánimos para tratar de superar las discrepancias que nos llevaron a militar en campos enemigos. Por Decreto de 13 de enero último se permitió la expedición de cartas de naturalización y certificados de nacionalidad mexicana a nacionales o de origen italiano residentes en México.

“México suscribió el Tratado que crea la Universidad Panamericana con sede en Panamá; instituida para acrecentar y fortalecer los vínculos intelectuales y espirituales de nuestra comunidad.

“A fin de estudiar los problemas a que darán lugar, cuando termine la guerra, las corrientes migratorias, se verificó en esta Capital el Primer Congreso Demográfico interamericano.

“México asistió, por medio de representaciones, a las Conferencias de Ministros y Directores de Educación en Panamá; a la Quinta Panamericana de Directores de Sanidad, reunida en Washington; a la de Comisiones de Fomento Interamericano que tuvo lugar en Nueva York; y aquí tuvo asiento la Tercera Conferencia de la Federación Interamericana de Abogados, verificada recientemente.

“El Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política, de Montevideo, aprobó cuatro nuevas resoluciones. De ellas, la más importante y a la que México se adhirió, es la que recomienda a los gobiernos americanos que se encuentran en guerra con las potencias del Eje o que han roto sus relaciones diplomáticas con ellas, que mientras subsista el actual conflicto se abstengan de continuar relaciones con los gobiernos constituidos por la fuerza, hasta resolver, mediante intercambio de informaciones, si los mismos cumplen con sus compromisos internacionales relativos a la defensa del Continente.

“Ulteriormente nuestro Gobierno propuso, en el caso de Bolivia, que las consultas y los intercambios de información previstos por el Comité de Montevideo, se llevaran a cabo en alguna capital sudamericana.

“A iniciativa de México se aprobó gestionar, de los gobiernos respectivos, que se reconozcan los privilegios e inmunidades que corresponden tanto a la Unión Panamericana, como a sus funcionarios y empleados.

“Nuestras relaciones con los Estados Unidos de América se han mantenido en un plano de imperturbable cordialidad. Me es grato reiterar que a una y otra parte anima un sentimiento de leal cooperación, que suele mencionarse como ejemplo o modelo en el Continente.

“El H. Congreso de la Unión fué informado oportunamente del convenio celebrado para determinar la indemnización que México debe pagar a los nacionales de la Unión Norteamericana, cuyos intereses en la industria petrolera en México fueron afectados por el Decreto de 18 de marzo de 1938 (362). Con fechas 25 y 29 de sept de 1943 se efectuó en Washington un canje de notas entre nuestra Embajada y el Departamento de Estado, por el que se dió término satisfactorio a esta cuestión. Se concertó un convenio sobre cooperación e investigaciones arqueológicas, y representantes de ambas naciones suscribieron, en la ciudad de Washington, un Tratado para la distribución de las aguas de los ríos Colorado y Tijuana, y del Bravo, desde Fort Quitman, Texas, hasta el Golfo de México. La Comisión Internacional de Límites eliminó, de conformidad con el tratado de eliminación de bancos de 1905, dieciséis formados en el Río Bravo por cambios de su corriente, de los que catorce, con superficie de doscientas noventa y ocho hectáreas, pasaron de la jurisdicción de México a la de Estados Unidos, y dos con cincuenta y ocho de la de los Estados Unidos a la de México. (363)

“Hemos continuado la práctica de estudiar problemas comunes en el seno de comisiones mixtas de funcionarios mexicanos y norteamericanos. Se establecieron durante el último año la Comisión Conjunto Informal para el Estudio de Problemas sobre Pesca Internacional, y la Comisión Conjunta agrícola Méxiconorteamericana.

“Se normalizó la situación de nuestros trabajadores que entraron ilegalmente en los Estados Unidos, debido a la buena disposición del Gobierno norteamericano.

“En enero se cubrió al Gobierno de los Estados Unidos la cantidad de quinientos nueve mil, cuatrocientos ochenta pesos, veinte centavos, décimo pago anual por concepto de reclamaciones de ciudadanos norteamericanos, de acuerdo con la Convención del 24 de abril de 1934.

“En el informe que rendí al H. Congreso de la Unión, el 10. de setiembre de 1943, me permití señalar la importancia de la contribución humana que México está dando a los Estados Unidos de América, tanto con el envío de trabajadores, como en la incorporación de nuestros nacionales en sus fuerzas armadas.

“Los contingentes de trabajadores mexicanos en los Estados Unidos representan una capacidad de servicio verdaderamente considerable, de los que México prescinde para sí, con cabal conciencia de que contribuye, en esta forma, a la más pronta terminación de la guerra.

“Los mexicanos incorporados en el Ejército de los Estados Unidos eran 12,132 hasta el 31 de marzo último. Es posible que, para esta fecha, excedan ya de 13,600, de acuerdo con los cálculos au-

torizados sobre la proporción mensual en que ingresan a filas.

“Invitado por el Gobierno de los Estados Unidos de América, el Gobierno de México envió al C. Secretario de Relaciones Exteriores a Washington, donde trató importantes asuntos, entre los que figura el relativo a la organización internacional de la postguerra. Conocemos cuáles son los fines fundamentales del Gobierno norteamericano a este respecto y él, a su vez, conoce y justiprecia nuestra actitud. Es indudable que esta cuestión irá adquiriendo una importancia cada vez mayor en el futuro, puesto que de ella depende la consolidación, sobre bases de cooperación y de justicia, de la convivencia internacional. (364)

“México, respetuoso de la libre determinación de los pueblos, se abstuvo de intervenir en las recientes inquietudes de renovación producidas en algunos países de la América Latina; pero nuestros representantes diplomáticos, ajustándose a las normas del Derecho Internacional, otorgaron asilo a los perseguidos por cuestiones políticas.

“En los casos del Ecuador, El Salvador y Guatemala, nuestras relaciones continúan normalmente con los nuevos gobiernos y después de una breve interrupción se reanudaron con el de Bolivia.

“En el curso de este año recibimos las visitas del Excelentísimo señor licenciado Teodoro Picado, entonces Presidente electo de Costa Rica, y del Excelentísimo señor doctor Joaquín Fernández y Fernández, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, y se prorrogó durante la permanencia de este último el *modus vivendi* comercial “México-Chile”. También se prorrogó el *modus vivendi* comercial entre México y El Salvador y se ha propuesto la celebración de tratados comerciales con las demás repúblicas centroamericanas. Se proyecta concertar un tratado de intercambio cultural con los Estados Unidos del Brasil.

“México y la República Dominicana concertaron convenios para el visado gratuito de pasaportes y para el establecimiento de un servicio telegráfico, y en febrero, en que esta República conmemoró el Primer Centenario de su Independencia, enviamos una Embajada Extraordinaria, encabezada por el ex Presidente licenciado Emilio Portes Gil (365)

“Se acaba de colocar la primera piedra del monumento a Simón Bolívar, que el Gobierno de Venezuela donó a nuestro país.

“Lo anterior revela la postura en que nos mantenemos con ambos Continentes, y México espera que su estrecha cooperación a la causa de las libertades servirá para la conquista de la felicidad humana que tanto anhelamos.

“Hacienda y Crédito Público.

“Al igual que en años anteriores, la política financiera del Gobierno de México, que ha sufrido, como el resto del mundo, las influencias derivadas del estado de guerra, ha sido determinada por el

propósito fundamental de luchar en contra de las repercusiones que adversamente han afectado a la economía general del país.

“De modo principal, fenómenos como el alza de precios, el continuado aumento de la circulación monetaria y la desarticulación de nuestro comercio exterior, han reclamado la constante atención de los órganos públicos, los que, sin embargo, en ningún momento han querido que las medidas que se pusieran en práctica creasen, para el futuro, obstáculos al desenvolvimiento del país y, de modo más concreto, a la industrialización de sus recursos, de la que tanto debe esperarse para la elevación del nivel de vida del pueblo mexicano. Es por esto que el Gobierno ha evitado en todo momento apelar a medidas como la indiscriminada restricción del crédito o el aumento drástico de los impuestos que, si bien habrían podido lograr de inmediato algún efecto sobre el alza de los precios, hubiesen, en cambio, causado trastornos de diversos órdenes que posteriormente, por su gravedad, excederían con mucho al transitorio alivio que de esas disposiciones pudiera resultar. Por esa misma razón el Gobierno, aunque dispuesto a revisar su programa de obras públicas para diferir aquellas que no sean urgentes sino sólo útiles, no pudo resolver su paralización y decidió continuarlo, aunque financiándolo con sus propios recursos y no, como venía haciéndolo en años anteriores, mediante emisiones de bonos. De este modo se han destinado más de trescientos millones de pesos a la construcción y conservación de caminos, presas y canales de riego, obras hidráulicas de encauzamiento, construcción de ferrocarriles, astilleros, dragado y erección de muelles y malecones, adquisición de dragas, edificación de escuelas y a obras militares.

“Con igual criterio el Gobierno se ha esforzado por no hacer uso de su crédito en el Banco de México, sino por el contrario, procurar cancelar su pasivo en favor de esa institución hasta el máximo de sus posibilidades. Estas cancelaciones, comparando las cifras al 12 de agosto de 1944 con las de 31 de diciembre de 1943 revelan una disminución de \$ 75.877.000.00.

“Si tal resultado ha sido posible es debido a la situación que guarda la Hacienda Pública. Los ingresos federales por recaudaciones efectivas durante el primer semestre de este año se elevaron a la cantidad de \$ 572.686,420.00, que excede en cerca de \$ 28.000,000.00 a las estimaciones calculadas.

“Entre las medidas fiscales que han sido decretadas debe destacarse la reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta, que varió el sistema para cubrirlo, obligando a determinados causantes a efectuar su liquidación en el curso del ejercicio en que se causa. Esta medida, posible por la situación de bonanza de los negocios, permitió al Gobierno contar con recursos adicionales siu los

cuales no habría podido realizar el propósito de financiar su programa de obras sin auxilio del crédito.

“Puede afirmarse que los incrementos que ha tenido el medio circulante —dentro del cual se comprende el dinero en manos del público y los depósitos bancarios— y que montan a más de. . . \$ 650.000,000.00 —notoriamente inferiores a los del período 1942-1943— derivan, de modo principal, de las adquisiciones de oro y divisas del Banco de México, que han elevado los recursos de esta institución a cifras sin precedente en su historia y a la necesidad de atender, a través del redescuento, demandas de crédito que, como las destinadas a la producción agrícola o a la importación de cereales y otros artículos de consumo indispensable, han contribuido a que las elevaciones de precios no hayan continuado con el ritmo acelerado que las caracterizaba; aparte de que algunos de éstos son de índole estrictamente temporal, pues al venderse los artículos, los bancos a través de los cuales se han realizado los financiamientos podrán cancelar sus adeudos con el de México.

“Cuando el crédito no ha estado destinado directamente al aumento de nuestra producción, o a la importación de artículos indispensables, el Gobierno Federal se ha preocupado por evitar su crecimiento excesivo y, con ese fin, acordó primero la elevación del encaje bancario al 50% de los depósitos para los bancos del Distrito Federal y al 33 y al 35% para los de fuera, y después celebró un convenio para estabilizar el monto de los préstamos de las instituciones privadas de la Capital.

“El Banco de México continuó efectuando sus ventas de oro acuñado y en barras, con el doble propósito de canalizar hacia el ahorro una parte de las disponibilidades excedentes del público y esterilizar signos monetarios. Sin embargo, con el fin de evitar que estas ventas fuesen aprovechadas por especuladores internacionales o ampararan operaciones contrarias a la política de colaboración con las Naciones Unidas, se dictó un decreto para contralazar, a través del mismo Banco, todas las importaciones y exportaciones de oro.

“Como medidas complementarias el Ejecutivo consideró pertinente elevar los impuestos de exportación de diversos productos alimenticios de consumo necesario, para evitar su escasez en el país, y autorizar en algunos otros la introducción libre de impuestos de artículos en que nuestra producción ha venido siendo insuficiente.

“El Ejecutivo cree que no es fruto de un optimismo sin justificación el afirmar que hemos superado ya el punto más grave del estado de emergencia y que, por tanto, ha llegado la hora de proponernos los lineamientos generales del programa que México deberá desarrollar en materia económica y financiera en el período que siga inmedia-

tamente a la guerra. Parte fundamental de ese programa será el relativo a la utilización del ahorro que, a costa de auténticos sacrificios, ha reunido el pueblo mexicano y que está representado por las reservas de oro y divisas del Banco de México que, valuados en moneda nacional, montaban a \$ 1,382.546,000.00 al 31 de julio.

“Reducida por largo tiempo la posibilidad de emplear esos recursos con que nos fueron pagadas nuestras exportaciones, esto es, las riquezas de nuestro territorio y el trabajo de nuestros nacionales, podemos afirmar que el oro y las divisas que se nos entregaron no han sido sino la expresión —en signos de poder de compra diferido— de préstamos sin interés hechos por nuestro país como una contribución a la causa de las Naciones Unidas. Tenemos, por lo tanto, pleno derecho a demandar que esos préstamos nos sean restituidos en artículos útiles, maquinaria, refacciones, etc., indispensables para nuestro desenvolvimiento.

“Otro punto fundamental lo constituye la protección a las industrias indispensables para el desarrollo de nuestros recursos, defendiéndolas de la competencia de los productos extranjeros similares y, con estos propósitos, se dictó un decreto facultando a la Secretaría de Hacienda para formar listas de artículos o mercancías de importación restringida.

“Se concedieron exenciones fiscales a industrias nuevas, especialmente a las que elaboran productos químicos y alimenticios y a las que contribuirán a integrar nuestra industria ligera conectada con la siderúrgica.

“Como ya dije, nuestro país concurrió a la Conferencia Monetaria que tuvo lugar en Bretton Woods y en la que se aprobó, sujeta a ratificación de los Estados participantes, la creación de un fondo internacional de estabilización y de un Banco de reconstrucción y fomento. Dominó en la asamblea el criterio de la necesidad de subordinar el manejo de la moneda y del crédito a mejor y más completa utilización de los recursos de todos los países. Se planteó la necesidad de un mayor uso monetario para la plata, y aunque no se logró que dicho metal fuese admitido al igual que el oro para la formación del fondo internacional, se obtuvo se le aceptara como base de crédito para los Estados que lo utilizan y guardan en sus reservas y se reconociera la existencia de un problema que interesa a muchos países y que debe ser materia de un futuro arreglo entre ellos, como lo fué en Londres en 1933.

“El Gobierno ha mantenido al corriente los servicios de sus deudas interiores y exteriores y, por lo que se refiere a los gastos públicos, tiene presupuestada en el presente año la cantidad de mil, doscientos treinta y un millones, dieciocho mil, ciento dieciséis pesos, veintisiete centavos, en la que se consideran como principales las siguientes partidas, aproximadamente: para pago de sueldos,

haberes, salarios y demás servicios personales trescientos ochenta y ocho millones de pesos; para construcción y conservación de caminos, ciento veinticinco millones; para construcción de obras de irrigación e hidráulicas, ciento doce millones; para construcción de ferrocarriles, veinticuatro millones; para obras de dragado, astilleros, construcción de muelles y malecones y adquisición de dragas, trece millones; para construcción de escuelas, cuarteles, aeropuertos, campos militares y otros edificios, veintiocho millones; para armamento, vestuario y equipo del Ejército, veintiséis millones; para dotación de aguas potables a pequeños poblados, tres millones; para atenciones del Seguro Social, dos millones y medio; para aumento al capital del Banco Nacional de Crédito Ejidal, veinte millones; para aumento del capital del Banco Nacional de Crédito Agrícola, cuatro millones, y para la deuda pública, trescientos veintidós millones, setecientos noventa y ocho mil, cincuenta y tres pesos.

“Junta de Administración y Vigilancia de la Propiedad Extranjera.

“Se reformó la Ley Relativa a Propiedades y Negocios del Enemigo y su Reglamento, ajustando sus postulados a la experiencia adquirida en la materia.

“Los negocios y casas intervenidas arrojaron una utilidad, en el segundo ejercicio, de más de dieciséis millones de pesos. Las existencias en el Banco de México, por cuenta de fondos congelados, llegan a diecinueve millones, ochenta y ocho mil pesos, además de tres millones, ciento cuarenta y ocho mil, de fondos bloqueados por cuenta de elementos separados y con fines de subsistencia. De la primera de dichas sumas hay diez millones de pesos aplicados a Bonos de Obras Públicas.

“Además de los gastos de administración, se han sostenido los presupuestos de la Junta Intersecretarial y de la Junta de Administración y Vigilancia de la Propiedad Extranjera; los de los campos de concentración de extranjeros indeseables y, en buena parte, los de la Asociación de Ayuda Social de la Colonia Alemana.

“Economía Nacional. (366)

“La época que abarca este informe se caracteriza por complicaciones graves en la economía del país que, dependiendo en importantes renglones de los Estados Unidos, se vió afectada por las profundas transformaciones que la guerra ha traído consigo. El Ejecutivo Federal estuvo atento a imponer las medidas que la técnica y la experiencia han venido aconsejando, tratando de que el pueblo mexicano quedara a salvo, dentro de lo posible, de las contingencias derivadas de un desquiciamiento de las normas tradicionales que rigen la ciencia económica.

“La elevación de los precios siguió siendo uno de los problemas fundamentales, por lo que se estableció la congelación de los que regían a muchos

artículos alimenticios, no alimenticios y de producción. En enero pasado el control de precios se concentró en la Secretaría de Hacienda, la que puede actuar directa y funcionalmente a través de una política bancaria, impositiva, de crédito y de auxilios fiscales; transferencia que después requirió se le confiriera el control de las exportaciones y el manejo de los organismos creados para operar marginalmente en el mercado, como la Nacional Distribuidora.

Las exportaciones ascendieron en mil, novecientos cuarenta y tres a mil ciento treinta millones de pesos y las importaciones a novecientos diez. En junio de este año las exportaciones llegaban a cuatrocientos setenta y seis millones de pesos y las importaciones a cuatrocientos ochenta.

“La demanda exterior de ciertos artículos, como henequén, café, chicle, vainilla, fibras duras y otros, fortaleció la economía en varias regiones del país.

“Para salvaguardar el consumo interno ha sido necesario seguir regulando la producción y distribución del hule y sus manufacturas; las salidas de ganado y las exportaciones de café, henequén, garrapato, chicle, fibras, etc.

“Los índices de la producción industrial siguieron ascendiendo, registrándose el mayor crecimiento en aceites vegetales, textiles de algodón, productos alimenticios y papel. El año pasado iniciaron sus operaciones sesenta y una empresas industriales y hasta junio de éste lo habían hecho sesenta y tres más. Estas nuevas unidades productoras significan una considerable inversión de capitales y una fuente de trabajo que contribuye al sólido bienestar económico de los habitantes del país.

“El Ejecutivo reconoce que la industrialización es el medio eficaz por excelencia para lograr el desenvolvimiento económico de México y la elevación del nivel de vida de su población, y que es obligación del Gobierno fomentar la organización de nuevas empresas; de ahí la expedición del decreto que crea la Comisión Federal de Fomento Industrial y el plan para intensificar la electrificación del país y el abastecimiento de agua en regiones propicias al desenvolvimiento de las industrias, elementos básicos para obtenerlo.

“La Comisión Federal de Electricidad puso gran empeño en concluir la primera unidad en Ixtapantongo y la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, Sociedad Anónima, inauguró la nueva planta de Nonoalco, con capacidad de veinticinco mil kilowatts, con lo que quedó resuelto el problema de luz en el Distrito Federal. Se concluyó el proyecto hidroeléctrico de Carácuaro y las plantas de Concordia, Sinaloa; Tepeaca y Acatzingo, Puebla; Amealco, Guerrero y Tlacotalpan, Veracruz.

“En mil novecientos cuarenta y tres se concedieron setecientos ochenta y tres patentes de inven-

ción y se registraron mil, ciento cincuenta y siete marcas industriales.

“Actualmente existen dos mil, doscientas cincuenta y tres sociedades cooperativas, con ciento noventa mil, doscientos diez socios; con capital social de dieciocho millones, cuatrocientos ochenta y seis mil pesos y capital en giro varias veces mayor

“La producción de metales preciosos alcanzó a dos mil, setecientas toneladas en mil novecientos cuarenta y tres, con un valor de doscientos noventa y un millones de pesos. La de metales industriales acusó seiscientas treinta y cuatro mil toneladas en el mismo año y la de metaloides cincuenta y cuatro mil, con valor de treinta y dos millones, trescientos mil pesos. Desde fines del año pasado se advierte un descenso en la producción, motivado principalmente por la tendencia del mercado exterior a reducir sus adquisiciones, lo que ha provocado un declive en los precios. Durante el período de que se informa se expidieron dos mil, seiscientos veinticuatro títulos de cateo, explotación y plantas de beneficio. Se inscribieron tres mil, trescientas cuarenta y ocho concesiones para aprovechamiento de lotes mineros, quince para plantas de beneficio, ciento ocho sociedades mineras y mil, cien afectaciones de contratos.

“La Comisión de Fomento Minero ha procurado auxiliar económicamente a la pequeña minería y ha explotado los criaderos minerales que pertenecen a su patrimonio.

“A más de las funciones normales de estadística social y económica se realizaron otras especiales sobre distribución de obreros por grupos de salarios en las principales industrias y sobre aprovechamiento de la capacidad industrial.

“Se fijaron veintiocho normas para diferentes manufacturas, prosiguiéndose los esfuerzos encaminados a propagar el uso del sistema métrico decimal.

“Petróleos Mexicanos.

“La industria petrolera se reorganizó con la mira de que pueda surtir adecuadamente el consumo nacional y la demanda del exterior. Como datos principales debo mencionar los arreglos y programas para ampliar considerablemente la refinería de Azcapotzalco, la capacidad de transporte del oleoducto Poza Rica-Distrito Federal, y la instalación de nuevas unidades en Poza Rica, para el mejor aprovechamiento de los recursos del subsuelo.

“La inapropiada ubicación de las instalaciones de la industria expropiada, el congestionamiento del tráfico ferroviario y las dificultades para el transporte marítimo, aunadas al grande aumento en el consumo nacional, originado especialmente en el desarrollo industrial del país, fueron motivo de deficiencias en el suministro de gasolina y combustible. La regularidad de los abastecimientos mejorará mediante adaptaciones de emergencia que

se están haciendo en Azcapotzalco y al concluirse la construcción de las plantas marítimas de almacenamiento en Acapulco, Punta Prieta, Punta Peñasco y Campeche, y una vez que pueda utilizarse la de Topolobampo.

“Se perforaron veintidós pozos, de los cuales diez fueron productivos. Las nuevas perforaciones han elevado la capacidad de la industria en dieciséis mil, seiscientos barriles diarios. Se continuó el fomento de la producción del subsuelo, inclusive la apertura de nuevos campos.

“La producción de petróleo crudo ascendió a veintiséis millones de barriles. El volumen de los suministros alcanzó tres mil, ciento veintiséis millones de litros.

“El importe de las ventas interiores fué de doscientos treinta y tres millones de pesos y las hechas al exterior alcanzaron la suma de cuarenta y dos millones y medio. Se cubrieron por concepto de Impuestos Federales alrededor de setenta millones.

“Por salarios y prestaciones se hizo una erogación de ochenta y ocho millones de pesos. Se sostuvieron cuarenta y tres Escuelas Artículo Ciento Veintitrés. El salario mínimo en la industria se elevó de cinco pesos, noventa y cinco centavos, a nueve pesos, sesenta y cuatro centavos.

“Agricultura y Fomento. (367)

“En esta materia las actividades se orientaron principalmente a que se produjeran en nuestros campos los artículos agrícolas que se consideran de consumo necesario. Se procuró, preferentemente, aumentar las siembras de maíz, sin que se descuidaran otros cultivos que constituyen factor importante de la riqueza nacional.

“El segundo plan de movilización agrícola, a causa de anomalías climáticas, no dió el rendimiento deseado por lo que toca al maíz. La cosecha levantada ascendió a un millón, setecientas setenta y cinco mil toneladas y fué necesario importar, hasta julio pasado, setenta y tres mil, setecientas ochenta y cinco. Para el año en curso se previeron siembras de maíz en tres millones, setecientas noventa y cinco mil hectáreas, con la mira de obtener una cosecha de dos millones, seiscientas cincuenta y nueve mil toneladas. En el mes de julio estaban ya sembradas tres millones, ciento cuarenta mil hectáreas.

“Especial atención se dió al mejoramiento de las semillas y a aplicar un trabajo más técnico a la tierra, para mejorar la producción.

“Continúa desarrollándose el plan para combatir las plagas y enfermedades, pudiéndose advertir un ambiente favorable entre los agricultores y gobiernos locales para cooperar en la realización de las campañas.

“Durante 1943 se exportaron productos agropecuarios por valor de más de trescientos ochenta y tres millones y medio de pesos y se importaron

productos similares por más de ciento sesenta y cinco millones. Entre los principales renglones de exportación se contaron: henequén, café, ganado vacuno, chicle, plátano, hule de guayule,, cera de candelilla, garbanzo, ixtle y algodón. En el renglón de importaciones debe mencionarse el trigo, manteca, hule crudo, lana, pieles, maíz, cueros, lúpulo y malta.

"La Oficina de Terrenos Nacionales siguió controlando el trabajo de las cinco Comisiones Deslindadoras que operan en la República.

"Se dió acomodo en terrenos nacionales a mil, ochocientos pequeños agricultores, en trescientas once mil hectáreas. Se expidieron setenta y cinco títulos definitivos, trasladándose a régimen de propiedad privada cuatro mil, setecientas hectáreas de terrenos nacionales. Con títulos provisionales se ampararon cincuenta y dos mil hectáreas.

"Como parte de la campaña para intensificar la producción del maíz, por acuerdo de 16 de febrero del año en curso se estableció la franquicia de que cualquiera persona pudiera ocupar y sembrar con maíz cauces y zonas federales libres de ocupación anterior.

"La Oficina de la Pequeña Propiedad sólo conoció, en el curso del año, de 12 quejas presentadas por violaciones al Código Agrario.

"Organización Ejidal intervino en tres mil, cuatrocientas catorce renovaciones de Comisariados.

"El Banco Nacional de Crédito Ejidal distribuyó crédito por valor de ciento tres millones de pesos. Al mismo tiempo se obtuvieron recuperaciones por ochenta y siete millones; distribución y recuperaciones que son las mayores que se han logrado desde que comenzó a operar.

"El Banco Nacional de Crédito Agrícola mejoró su situación, concediendo crédito por más de veintidós millones de pesos y percibiendo utilidades de más de un millón.

"Primordial interés se concedió a la organización de Centrales de Maquinaria, con las que se ayuda tanto a los ejidatarios, como a pequeños agricultores; resolviéndose así el problema de la falta de equipo.

"Convencido el Gobierno Federal de los grandes beneficios que derivan al país las áreas regadas, en que se aprovechen debidamente los recursos hidráulicos de que disponemos para conjurar nuestras deficiencias climatéricas, se ha seguido concediendo máxima importancia al problema de construcción de obras de riego. Durante los tres primeros años del actual período de Gobierno han sido irrigadas o mejoradas doscientas sesenta y tres mil, novecientas diez hectáreas; superficie equivalente a la que fué irrigada o mejorada por la Comisión Nacional de Irrigación durante los quince primeros años de su funcionamiento, de 1926 a 1940.

"Departamento Agrario.

"Considerando la Reforma Agraria básica en el desenvolvimiento económico y social del país, se han continuado intensificando las actividades de este ramo, entregando las tierras a los campesinos que carecen de ellas y respetando la auténtica pequeña propiedad agrícola.

"En el desarrollo del programa agrario se ha estimado como una política adecuada buscar acomodo, en otras zonas del país, a los campesinos de regiones densamente pobladas en que no se dispone de tierras. Hasta hoy han sido organizados cuarenta centros de población agrícola en condiciones favorables, con los medios de comunicación indispensables y con los elementos necesarios para que los campesinos encuentren bienestar físico y prosperidad económica.

"Se han dictado acuerdos para que las expropiaciones de terrenos ejidales autorizadas por el Código Agrario, acusen claramente una razón de verdadera utilidad pública, a fin de evitar que se abuse de este procedimiento legal.

"Del primero de septiembre de mil novecientos cuarenta y tres, al treinta y uno de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro, se formularon novecientas veintiocho resoluciones presidenciales, que benefician a diecisiete mil, trescientos cuatro campesinos, con un millón, ciento treinta y tres mil hectáreas.

"En el mismo período se resolvieron ciento tres expedientes de aguas, concediendo noventa y tres millones, quinientos sesenta y siete mil metros cúbicos, para riego de dieciséis mil, doscientas ochenta hectáreas.

"Se expidieron doscientos veintidós mil, ciento veintiún certificados de derechos agrarios, en dos mil, trescientos setenta y seis ejidos, para otorgar la seguridad de su posesión a cada ejidatario. Se firmaron tres mil, ochocientos ocho títulos de inafectabilidad agraria y ochenta y nueve de inafectabilidad ganadera; habiéndose comprobado en éstos la existencia de ochenta y siete mil cabezas de ganado mayor y treinta y ocho mil de menor.

"Por otra parte, fueron fraccionados ciento noventa y dos ejidos en dieciséis mil, ciento dieciséis parcelas, con superficie de treinta y cinco mil hectáreas.

"Se expidió y puso en vigor el Reglamento Interior del Departamento del Ramo.

"Comunicaciones y Obras Públicas.

"La necesidad de acelerar la unión material de los pueblos americanos y la de dotar a la República de una red eficiente de comunicaciones que faciliten el progreso de nuestra economía y la integración del país, orientó la labor del Gobierno Federal por lo que toca a construcción de caminos, ferrocarriles, aeropuertos y perfeccionamiento de los servicios de telecomunicaciones.

"Se dió preferencia a los trabajos del camino México-Suchiate, en el que se pavimentaron ciento

siete kilómetros, se revistieron provisionalmente cincuenta y nueve, a más de las obras de localización, terracerías y obras de arte realizadas en diferentes secciones del camino; todo con un costo de treinta y cinco millones, setecientos mil pesos, y que fué inaugurado hasta la ciudad de Oaxaca. Con erogación de cuatro millones, ciento cuarenta mil pesos, se terminó la construcción del camino Sonoita-Punta Peñasco. Se continuaron los trabajos en los de México-Ciudad Juárez; Saltillo-Piedras Negras; Durango-Mazatlán; Yahualica-Tepetitlán; Tampico Valles; Tijuana-La Paz; Uxmal-Bolonchenticul; México-Tuxpan; Acapulco-Zihuatanejo; México-Nautla; Pátzcuaro-Tacámbaro; Jiquilpan-Colima; Valladolid-Puerto Juárez; Pachuca-Huejutla; Zeiba-Huimanguillo; Villahermosa-Teapa; Tapachula-Puerto Madero; Escárcega-Chetumal, y Oaxaca-Puerto Angel.

“En el de Guadalajara-Nogales se sigue trabajando y se terminó ya el tramo de Guadalajara a Tepic, con especial beneficio para la salida de las importantes cosechas que se han obtenido en el Estado de Nayarit.

“En la construcción y conservación de caminos que se ejecutan por el Gobierno Federal en cooperación con los Estados, se localizaron mil, trescientos once kilómetros, y se hicieron mil, cuatrocientos trece de terracerías, mil, cincuenta y seis de obras de arte, mil, cuatrocientos quince de revestimiento y seiscientos setenta y seis de pavimentación, con costos de ciento veintinueve millones, seiscientos setenta mil pesos.

“En el Ferrocarril del Sureste se localizaron setenta y cuatro kilómetros de trazo preliminar y cuarenta y seis de definitivo. Se movieron terracerías, y se continuó la construcción de los puentes en los ríos Tancochapa y Zanapa y se terminaron las obras de defensa del río Mexcalapa. En la división de Puerto México se tendió vía en veinticuatro y medio kilómetros. Tanto en ésta, como en la de Campeche, se transportaron carga y pasajeros. Con la llegada de la vía al río Mexcalapa se abrió a la explotación la zona platanera y ganadera de Tabasco.

“Se dió atención a los trabajos de construcción de las líneas férreas de Sonora Baja California y Chihuahua-Pacífico. La erogación total fué de veintitún millones, seiscientos cuarenta y siete mil pesos.

“Se aprobó la minuta formulada para el Contrato de Compra, en doce millones de pesos, de los Ferrocarriles Mexicano del Sur e Interoceánico de México y Ferrocarril Oriental Mexicano.

“Se crearon diecinueve rutas postales, con desarrollo de cuatro mil, cincuenta y tres kilómetros. Los egresos para el sostenimiento de los diferentes servicios fueron de veintiséis millones, quinientos cuarenta y tres mil pesos, obteniéndose ingresos por treinta millones, doscientos treinta y cuatro

mil. Se hizo extensiva la comunicación aérea postal a Belice. Se creó un nuevo sistema de giros postales. Se organizaron las Oficinas de Control de Reembolsos y de Seguros Postales.

“A fin de garantizar la seguridad del país, se vigilaron constantemente los servicios de telecomunicaciones. La instalación de nuevas líneas telegráficas y telefónicas se hizo en una longitud desarrollada de tres millones, doscientos sesenta y nueve mil kilómetros. Se incorporaron al servicio telefónico treinta y tres poblaciones, independizándose en 163 poblados, y en Ciudad del Carmen, Guadalajara, Mazatlán, Jiquilpan y Sahuayo se instalaron cables submarinos fluviales y subterráneos, uniéndolos con redes telefónicas del Distrito Federal. Los ingresos fueron dieciséis millones, setecientos vintiún mil pesos, y los egresos catorce millones, cincuenta y tres mil.

“Se creó la Dirección de Obras Públicas Nacionales, la que continuó la construcción del Túnel de Tequixquiac. Se realizaron obras hidráulicas en el Valle de México, Monterrey, Puebla y Río Blanco, Veraeruz. Se intensificaron los trabajos de ampliación y mejoramiento de los Aeropuertos Central, Puebla y Acapulco; iniciándose la construcción del campo de aterrizaje de Nautla, Veracruz. Las obras públicas realizadas importaron la suma de veinte millones, cuatrocientos ochenta y ocho mil pesos.

“La extensión actual de la red aérea es de sesenta mil, quinientos kilómetros. Se localizaron nuevos campos de aterrizaje y ampliaciones de los existentes. El movimiento de pasajeros se controló por la Comisión de Prioridades. Funcionaron normalmente diecinueve escuelas de aviación.

“Se controló el tránsito de los caminos nacionales y en los particulares de concesión federal, manteniéndose constante vigilancia en todos ellos.

“Las tarifas fueron reguladas, permitiéndose su aumento sólo en casos debidamente justificados. Los laboratorios centrales y de campo realizaron trabajos para mejorar la técnica empleada en las construcciones.

“Ferrocarriles Nacionales.

“Continuó aumentando el tráfico ferrocarrilero debido, principalmente a la exportación de nuestros productos para cubrir necesidades de guerra. La restricción del tráfico marítimo y la reducción del tránsito por carreteras, han traído como consecuencia que la actividad de transportes de todo el país venga a concentrarse fundamentalmente en las vías férreas. El problema se abordó, tendiéndose a organizar el sistema y a implantar eficiente disciplina en el trabajo.

“Prosigue con gran actividad la reconstrucción de vías, especialmente la de Córdoba-Suchiata y México-Laredo. Igual atención mereció el equipo y el establecimiento de nuevos sistemas de trabajo; para lo cual, con la cooperación de la Misión norteamericana de Ferrocarriles, se envió personal

a los Estados Unidos para su perfeccionamiento.

“La intensidad del tráfico se ha traducido en un aumento en los ingresos; pero, desgraciadamente, los egresos han sufrido una marcha ascendente de mucho mayor cuantía que la del aumento en el volumen de transporte. A pesar de esto, se han podido crear reservas de importancia para atender la conservación, la construcción de obras nuevas y mejoramiento de las existentes.

“En la conservación de equipo de tracción se pueden anotar cifras muy satisfactorias; se modernizaron tres locomotoras, se hicieron reparaciones a dos mil ochenta y nueve unidades y se construyó una locomotora de vía angosta en los talleres de Acámbaro. Se realizaron trescientas treinta y dos mil reparaciones de carros y coches y se construyeron cincuenta y un carros. Estas reparaciones y las erogaciones por mantenimiento regular o conservación montan a cuarenta y seis millones, cuatrocientos treinta y tres mil pesos.

“Para mejorar la fuerza tractiva se adquirieron quince locomotoras Diessel eléctricas y seiscientos diez carros. Se puso en práctica un amplio plan para elevar el nivel económico, social y cultural de los trabajadores, mediante tiendas ubicadas en lugares próximos a los grandes centros de trabajo; para mejorar el saneamiento y modernización de los talleres, y para la construcción de campos deportivos y escuelas. Como consecuencia del Decreto de 9 de marzo se puso en vigor el Suplemento de la Circular GG-96, con el fin de restablecer la disciplina que para mayor eficiencia debe privar en todo centro de trabajo.

“Se acondicionaron y reformaron considerablemente las fundiciones de los talleres de Nonoalco y Aguascalientes y se instaló en éstos una planta de tratamiento para acero, adquirida en los Estados Unidos, y un horno para fundir hierro. Al realizarse totalmente el plan dentro del cual están incluídas las anteriores obras, los Ferrocarriles Nacionales mejorarán sensiblemente y en igual forma los importantes servicios que tienen encomendados.

“Salubridad y Asistencia. (368)

“Para obtener mayor coordinación entre las labores asistenciales y sanitarias se creó la Secretaría de Salubridad y Asistencia, cuyo objetivo ha sido cuidar mejor de la salud del pueblo por la prevención de las enfermedades y del suministro oportuno y eficaz de la ayuda que requieren los enfermos, los debilitados y los inválidos.

“La nueva Secretaría ha podido mejorar y ampliar sus servicios sanitarios y asistenciales, toda vez que con la centralización de funciones logró una reducción estimable en los gastos de administración.

“Fuera de la Capital las labores de Salubridad y de Asistencia están a cargo de setecientas noventa y ocho oficinas, con un presupuesto total de veinte millones, quinientos veintiocho mil pesos, de

los cuales el Gobierno Federal aporta trece millones, doscientos veintiocho mil, proporcionando el resto los gobiernos de los Estados, las Cooperativas Ejidales e instituciones privadas. Se ha seguido contando con la cooperación del Instituto de Asuntos Interamericanos.

“Es satisfactorio consignar que, como consecuencia de las campañas emprendidas contra la viruela, la tuberculosis, el paludismo, las enfermedades venéreas, la difteria, la tifoidea y el tifo exantemático, la situación sanitaria del país es, en general, menos mala que en años anteriores. En efecto, la mortalidad general en 1943 fué de 21.5 defunciones por mil habitantes, cifra inferior a la de 22.2, que fué la mínima anterior, registrada en 1941.

“La mortalidad infantil también ha disminuído de 123.5 defunciones de menores de un año por mil nacimientos, como promedio en los años de 1928 a 1942, a 116.6 en 1943, y halaga observar que la natalidad se ha sostenido alta, con un índice de 44.5 por cada mil; cifra que muy pocos países ostentan.

“Continúa atendiéndose el problema de la oncocercosis, localizada en los Estados de Chiapas y Oaxaca.

“Funcionan en el país veinte dispensarios antileproso, y el Asilo “Dr. Pedro López”, que es la única leprosería de que se dispone en la actualidad, mejoró en su funcionamiento, por la unificación y la coordinación del trabajo.

“Se han hecho las obras necesarias para la instalación del Dispensario Central Anticanceroso que, con la unidad de tratamiento que ya funciona en el Hospital General, permitirá incrementar la campaña contra este mal.

“Se terminaron las obras de dotación de agua potable a veintiún pueblos, se iniciaron las de introducción a otros siete y se prosiguieron en 26 pueblos y ciudades. En materia de estudios y proyectos se terminaron los correspondientes a 62 poblaciones.

“En lo que se refiere a saneamiento urbano y rural, son 18 las obras terminadas y en ejecución, y 20 los proyectos de saneamiento para otras tantas poblaciones. La Dirección de Cooperación Internacional de Salubridad Pública inició las obras para el drenaje de Parras, Coahuila, y elaboró los proyectos para alcantarillado a Nogales, Huixtla, Actopan y Apam.

“En el Distrito Federal se distribuyen seis mil desayunos diarios y se cuenta, además, con 3 comedores familiares que proporcionan a costo mínimo la alimentación a dos mil personas diariamente, y con tres comedores universitarios, en los que se suministran alimentos a cuatrocientos treinta y siete estudiantes pobres.

“Sin perjuicio para industriales y comerciantes, se ha continuado ejerciendo con éxito el control en el precio de las medicinas.

“Doscientos cincuenta y seis Centros de Higiene y Asistencia Maternoinfantil desarrollan labor efectiva y se presta especial dedicación al problema de la salud de la infancia.

“El Instituto Nacional de Cardiología fué inaugurado el 18 de abril último.

“Se elaboró el Reglamento de la Nueva Secretaría de Salubridad y Asistencia, así como el de la Comisión Nacional Reguladora de la Penicilina, el del Control de Ostras y Almejas y se reformó el artículo 7o. de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada.

“La Beneficencia Pública en el Distrito Federal tuvo en 1943 un aumento en su capital de doce millones, cuarenta y cinco mil, ciento ochenta y seis pesos, sesenta centavos, y en los meses de enero a abril del corriente año se ha obtenido un aumento de seis millones, setecientos ochenta y cuatro mil, trescientos cuarenta y un pesos, treinta y ocho centavos.

“Se efectuaron cursos para médicos sanitarios en los Estados; cuatro cursos de enfermería sanitaria, así como las prácticas periódicas de alumnos de la Escuela Nacional de Medicina y del Instituto de Ciencias Biológicas.

“Con motivo de la celebración en Washington de la Quinta Conferencia Panamericana de Directores Nacionales de Sanidad, una Delegación Mexicana representó a nuestro país en ese evento. También estuvo representado en la Conferencia Regional de Higiene Social y Salubridad en Puerto Rico y en el Congreso de la Tuberculosis en Estados Unidos, habiéndose verificado en esta ciudad, en julio del presente año, el Congreso de la Tuberculosis y Silicosis.

“Trabajo y Previsión Social. (369)

“Con el fin de evitar el abatimiento de la producción, se procuró resolver los conflictos de huelga con la mayor rapidez; pero respetándose, de manera absoluta, conforme a la invariable política del régimen, el derecho ejercitado por los trabajadores.

“Se hicieron esfuerzos constantes para lograr y mantener un equilibrio aceptable entre el monto de los salarios y el elevado costo de la vida. Entre otras medidas, se expidió la Ley de Compensaciones de Emergencia al Salario Insuficiente, con el fin de sostener una relación tolerable entre salarios y precios, contrarrestando en lo posible las tendencias inflacionistas.

“Como medidas excepcionales se ordenó la ocupación de la fábrica La Trinidad y la intervención de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana. En ambos casos las medidas adoptadas estuvieron inspiradas en el propósito de garantizar intereses de la sociedad en general.

“Se resolvieron conciliatoriamente importantes conflictos entre el capital y el trabajo; entre otros, los del Sindicato de Trabajadores Mineros Meta

lúrgicos; el del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros en contra de la Compañía Pullman, Sociedad Anónima, y los de los Sindicatos Textiles, de las ramas de Algodón, Lana, Seda, Artisela, etc.

“Con el propósito de que la emigración de braceros no resulte lesiva a la economía del país, se elaboró un programa asignando a los Estados los contingentes que a cada uno de ellos corresponde aportar. Actualmente laboran en territorio de los Estados Unidos ciento trece mil, cuatrocientos treinta y un trabajadores.

“Las Juntas Federales de Conciliación y de Conciliación y Arbitraje desahogaron los negocios de su competencia, redujeron sus rezagos, y tienen en tramitación veinte mil, setecientos ochenta y siete expedientes.

“Se logró la unificación de los trabajadores azucareros, ferrocarrileros, cinematografistas y de las organizaciones obreras marítimas de Veracruz.

“El número de cooperativas de consumo se aumentó a ciento sesenta y tres, con un total de ciento veinte mil miembros y un capital de cinco y medio millones de pesos. Se reorganizó la Cooperativa Unica de Trabajadores al Servicio de los Poderes de la Unión.

“A la vigésima sexta Conferencia Internacional del Trabajo, reunida en Filadelfia, concurrió, como ya se dijo, la Delegación de México, presidida por el Titular de la Secretaría del Ramo. La Conferencia adoptó recomendaciones y resoluciones de suma trascendencia, y aprobó la Carta de Filadelfia.

“Seguro Social.

“A partir de enero, se implantó en el Distrito Federal el régimen de seguridad social. Sus principios de cooperación tripartita, descentralización políctico-financiera y de eficiencia y unidad de los servicios médicos y farmacéuticos, han sido confirmados por acuerdos internacionales, y al perfeccionarse las enseñanzas derivadas de la experiencia y del estudio contribuirán a la defensa del vigor de las clases económicamente débiles, a la mejor armonía entre patrones y obreros y al desarrollo del país.

“Hasta julio había prestado un millón, trescientas sesenta y cinco mil atenciones médicas a quinientos mil trabajadores y sus familiares. Se controlan treinta y una clínicas, ciento diecisiete consultorios y dos sanatorios, y se están construyendo una maternidad y cinco unidades hospitalarias. Las ochenta y dos farmacias contratadas surtieron doscientas noventa y un mil recetas. Esperamos que muy en breve el servicio médico pueda satisfacer las aspiraciones de la clase trabajadora.

“Se expidieron un decreto y tres reglamentos para mejorar la aplicación de su ley.

“El Instituto ha tenido un ingreso de quince millones, setecientos noventa y cuatro mil pesos, de los cuales doce millones, noventa mil pasaron a las

reservas, y egresaron únicamente tres millones, seiscientos cuatro mil, para cubrir sus servicios.

"Asuntos Indígenas.

"La política indigenista se enfocó principalmente al medio social y económico, tratando que nuestras razas indígenas logren su autodeterminación y progreso. Se imparte enseñanza en veinte internados, y funcionan diecisiete Centros de Capacitación Económica para varones; uno para mujeres y dos de Capacitación Técnica.

"Se atendió a la orientación de las explotaciones agropecuarias; la organización de las industrias manuales; se construyeron casas higiénicas; obras de riego y canalización de agua potable y saneamiento, y las brigadas de trabajadoras sociales emprendieron una campaña para mejorar el hogar indígena y la situación alimenticia.

"La importante función crediticia recibió impulso a través de la Caja de Crédito para Indígenas, fundando veintidós sociedades.

"El Comité Coordinador del Valle del Mezquital ha formulado un programa para la transformación económica de la zona. Se han establecido tres viveros; se plantaron cinco mil árboles frutales; se construyeron o adaptaron sesenta locales para escuelas primarias; se inició la construcción de dos pequeñas presas de riego; se atendió a la colonización de las tierras regadas por la Presa del Tecolote y se repararon los caminos vecinales.

"Departamento del Distrito Federal.

"El crecimiento constante de la ciudad de México ha requerido que el Poder Público redoble su atención hacia el Distrito Federal en que, por la densidad de su población, más ostensiblemente se refleja la necesidad de velar por la eficacia de los servicios públicos, los que fueron objeto de especial cuidado y mejoramiento.

"Las obras públicas se han ejecutado de preferencia en las colonias pobres, habiéndose continuado en diferentes sectores de la ciudad las de pavimentación y ornato.

"En materia social se procuro desarrollar una labor de orientación y mejoramiento en todos los órdenes. Se celebró un Congreso contra el vicio, en el que se llegó a conclusiones prácticas para reprimirlo.

"Debido a las facilidades que se han dado a la industria y al comercio, las inversiones de capital privado posiblemente pasarán de sesenta millones de pesos. Las construcciones de particulares se calculan en ciento cuarenta millones.

"Se construyeron quince escuelas, un gimnasio, tres Delegaciones de Policía y cuatro mercados; se continuó la edificación de cuatro escuelas, un Cuartel de Policía, dos grandes centros escolares, un campo deportivo y el nuevo edificio del Departamento del Distrito Federal.

"Con el fin de impulsar la producción agrícola se inició la construcción de granjas en la región de Topilejo y Parres y obras de drenaje de tierras en

la región de Tláhuac. En total, en obras públicas se gastaron más de dieciséis millones de pesos.

"Se conservó y amplió la red de abastecimiento de agua y se continuaron las obras de captación del río Lerma, que probablemente serán terminadas el año próximo. En estas obras se invirtieron cinco millones, quinientos cincuenta y dos mil pesos.

"Por lo que se refiere a saneamiento se instalaron albañales domiciliarios; se colocaron atarjeas; se construyeron colectores para el saneamiento de Coyoacán y colonias del Sur de la ciudad, y se atendió a la entubación del Río del Consulado. Estas obras importaron tres millones, ciento sesenta y tres mil pesos.

"Los ingresos durante el año actual se calculan en cerca de ciento veinte millones de pesos.

"Territorios.

"Los problemas de gobierno y administración del Distrito Norte del Territorio de Baja California han sido convenientemente atendidos, en especial los que afectan a su producción agrícola, base de su economía, destacándose los relativos a los cultivos de algodón, forrajes, olivo, vid y chile, y prácticamente puede darse por resuelto en aquella región el problema agrario.

"La Hacienda ofrece, en los seis primeros meses de este año, un superávit de \$ 695,831.41, que ha permitido mejorar en varios aspectos algunos servicios.

"En el Distrito Sur se incrementó la educación, destinando a ella el treinta y tres por ciento de su Presupuesto y se dió preferente atención a la construcción de obras de irrigación y apertura y conservación de carreteras. Se prosiguieron las campañas en contra de la tuberculosis y el paludismo, estando por concluirse un Hospital Antituberculoso en Santiago.

"En Quintana Roo se incrementó la agricultura, lográndose radicar permanentemente gran parte de la población flotante. Se produjeron dos mil, seiscientos setenta y dos toneladas de chicle, que alcanzaron un precio de quince millones, novecientos treinta mil pesos. Esta cantidad, unida al importe de doce millones, trescientos ochenta y nueve mil pies de madera, constituye un estimable mejoramiento de la economía del Territorio.

"Continuó desarrollándose el programa de obras materiales, especialmente en Ciudad Chetumal y Cozumel.

"Facultades extraordinarias.

"Paso a informar ahora del ejercicio que hice de las facultades extraordinarias de que estoy investido, acatando las prescripciones de la Constitución y Ley de Suspensión de Garantías.

"Únicamente hice uso de dichas facultades cuando las situaciones y circunstancias así lo exigieron, y siempre tuve especial empeño en que respondiera a llenar una necesidad ingente.

“Expedí doscientas once disposiciones, entre leyes, decretos y acuerdos, de los cuales, por su importancia, citaré los siguientes: Decreto que establece planes de intensificación de la producción de maíz y fija bases para su distribución y comercio; Ley de Compensaciones de Emergencia al Salario Insuficiente; Decreto creando la Escuela de Aviación Naval; Decreto creando la Secretaría de Salubridad y Asistencia; Decreto prorrogando los contratos de arrendamientos de casas-habitación; Decreto que crea la Comisión Nacional para el estudio de los problemas de la postguerra; Decreto que reforma la Ley que creó la Administración de los Ferrocarriles Nacionales de México; Decreto que autoriza a la Secretaría de Educación para llevar a cabo la construcción de escuelas; Decreto que crea la Comisión Federal del Fomento Industrial y Ley que establece la campaña nacional contra el analfabetismo.

“A la luz de los datos que contiene el presente informe, deseo ahora sintetizar el espíritu que ha guiado al Gobierno de la República en todas las actividades a que acabo de referirme y manifestar al país, por medio de sus representantes, cuáles son las líneas fundamentales de la acción que continuaremos en lo futuro.

“Tengo en estos instantes no sólo el recuerdo de las dificultades que hemos tratado de superar en el curso de los últimos meses, sino la exacta noción de que, en nuestro esfuerzo por superarlas, la mayor parte del éxito corresponde a la voluntad general de la población, a la serenidad de su ánimo, a su profundo y férvido patriotismo.

“Años duros para todos los pueblos del mundo son los que confrontamos. Muchos combaten contra los ideales inexpresados de su conciencia. Son los totalitarios. Sometidos por una técnica de dominio que logró deformar su aptitud humana y que, por espacio de casi un lustro, los convirtió en sistemáticos agresores, hoy han perdido la capacidad militante de la ofensiva y, expulsados de los cuarteles en que habían transformado a los territorios de algunos de sus rivales, pelean sin esperanza, vencidos por el espíritu primero que por las armas; sin creer ya siquiera en las normas que utilizaron sus dictadores para engañarlos con el señuelo de un triunfo inmediato y total sobre el Universo.

“Frente a esos pueblos, cuya derrota será una prueba de que no hay baluarte que no derrumbe el ariete de la justicia, están los otros, nuestros aliados; los que luchan bajo el amparo de nuestra fe en la dignidad del destino humano y entran en la batalla, día tras día, no para obedecer la consigna de un déspota, sino para servir a la libertad.

“Unos y otros sangran; unos y otros perecen; unos y otros miran cómo sus campos y sus ciudades son rudo ejemplo de miseria, de incendio, de

muerte, de destrucción.

“Ante realidades tan lacerantes, las penas que atravesamos en México no justificarían ni la amargura ni la violencia que por momentos revelan ciertos sectores, si no expresaran esa violencia y esa amargura un dolor antiguo: el dolor de un pueblo que no tuvo que llegar a sentir la guerra para conocer el rigor del racionamiento, el dolor de un pueblo para cuyas mujeres y cuyos hombres este conflicto tal vez no cueste múltiples lutos, pero sí ha costado más privaciones, más sacrificios, mayor pesar.

“El Gobierno no desconoce que tal aumento de privaciones y sacrificios ha gravitado sensiblemente sobre la parte más susceptible: sobre los pobres. Pero el pueblo tampoco ignora el empeño con que el Gobierno se preocupa por aminorar los obstáculos de una crisis que no ha lesionado la paz interna de nuestra vida y que, cuando todo es pronóstico de victoria, nos da derecho para pensar que, por graves que sean los contratiempos del porvenir, los sobrellevaremos cívicamente, con gallardía.

“El derecho de que pensemos así, sin optimismos absurdos, pero sin estériles pesimismo, es nuestro pueblo el que nos lo brinda. Por eso me vuelvo al pueblo solemnemente y le expreso ahora, por su cordura, por su energía y por su estoicismo, toda mi gratitud.

“Esa gratitud se acrecienta al considerar que no han faltado aquí, por desgracia, como en otras regiones del mundo, los agitadores ostensibles u ocultos, que han querido hacer de los males que da la guerra el tribunal de un sumario juicio para condenar a nuestra Revolución. Dichos agitadores—sean quienes sean— se han equivocado rotundamente.

La Revolución saldrá de ese juicio no sólo indemne, sino acendrada y vigorizada, porque a los elementos que intentan oscurecer el horizonte de nuestra convivencia no estamos contestando con palabras, sino con hechos

“Frente al panorama de la dictadura— a la que anhelan retrotraernos— podemos manifestar que la dictadura aun en tiempos de paz internacional, fusilaba a sus detractores, en tanto que hoy, aun en tiempos de guerra, la Revolución tiene fuerza bastante para indultarlos.

Que la dictadura, aun en tiempos de paz internacional, había suprimido la libertad de expresión en periódicos y en revistas, en tanto que, aun en tiempos de guerra, la Revolución respeta y fomenta la prensa libre.

Y, en fin, que la dictadura, aun en tiempos de paz internacional, vivía de hecho en estado de suspensión perpetua de garantías, en tanto que la Revolución, aun en tiempos de guerra, no ha utilizado esa suspensión para causar daño a nadie y que una de las rarísimas ocasiones en que se ha servido de ella para adoptar medidas extraordinarias ha sido, como en el caso de la ley de

emergencia emitida el 21 de agosto, para emprender una campaña nacional contra la ignorancia y estimular a todos los mexicanos a enseñar a leer y escribir a sus compatriotas.

“Todo esto significa que la Revolución no va a presentarse ante la opinión mexicana como acusada. Los que creen desorientar a las mayorías con el testimonio de lo que pasa en otros lugares de este Hemisferio confunden los términos del problema. Donde la voluntad popular elige sinceramente a sus gobernantes, se agranda el campo de nuestra fe en la vocación democrática de las naciones americanas. La continuidad de nuestra Revolución no debe representar una continuidad exclusiva de hombres y de sistemas, sino un desarrollo continuo de aspiraciones y de principios. Y el desarrollo continuo de esas aspiraciones y esos principios no va a poner a México en manos de unos retrógrados y de unos puñados de seres que, si los siguen, es a la sumo porque en la pobreza y la desventura se pierde a veces el rumbo auténtico del país.

“De ahí que, según ocurrió en el caso de determinadas maniobras de cierto grupo, los consejos de represión por la fuerza no hallaron eco en nuestro Gobierno. La Revolución no requiere esbirros. Al cuidar de que el orden no sea alterado, no lo hacemos por defendernos, sino para defender en total a México. Ahora bien, en esta misión estoy persuadido de que la defensa más radical y más limpia de la República estribará en la justicia, en el entendimiento y en una energía que no vacile en elegir las formas más pertinentes de la magnanimidad y la comprensión.

“No es excitando a los equivocados como vamos a convencerlos, sino limitando la acción de los pocos sectarios que los conducen. Para limitar tal acción usaremos de dos recursos: la aplicación íntegra de la ley y la intensificación general de nuestros trabajos. En plena conflagración, estamos multiplicando caminos, levantando hospitales, construyendo presas, abriendo escuelas e introduciendo agua potable en las poblaciones. Y seguiremos abriendo escuelas, levantando hospitales, construyendo presas y multiplicando caminos, porque sabemos que en eso se fundará el progreso de México; en colocarlo por encima de los enconos artificiales del interior, en prepararlo a contribuir esforzadamente en la obra de la postguerra y en afianzar la unidad nacional no sobre el lodo de un falso apaciguamiento, sino sobre la roca de una convicción progresiva e igualitaria.

“Nuestra certeza de que esta interpretación de la unidad nacional es la positiva, se apoya en el hecho de que ningún liberal verdadero podrá mañana, cuando la guerra concluya, organizar una libertad que se aparte de las promesas más encendidas y nobles de nuestra propia Revolución.

“Nos encontramos así, los hombres de la Revo-

lución, en una situación de confianza incontrovertible. Podrán, en efecto, cambiar los nombres de las personas, variar los grupos; pero nuestros ideales serán más válidos cada día. ¿Por qué razones hemos pugnado? Por consumir nuestra independencia y por establecer un régimen colectivo capaz de proporcionar oportunidades iguales —de instrucción, de trabajo y de bienestar económico— a todas las clases de la comunidad. ¿Y bajo el auspicio de qué principios están venciendo al nazifascismo los pueblos libres?... Cuando vemos que en esta guerra hay franceses que luchan contra franceses, italianos contra italianos y —por lo menos en la doctrina— alemanes contra alemanes, advertimos claramente que, por mucho que se pretenda dar al actual conflicto el aspecto de una conflagración a la antigua usanza, de tipo nacionalista, entre potencias jerarquizadas, lo que está conmoviendo al mundo contemporáneo es, según lo dije hace años, una enorme revolución. La revolución de los que ansían que todas las razas y todos los países vivan en el derecho, dentro de una estructura democrática universal, contra los que sueñan con retener el máximo del poder para unos cuantos imperios constituídos sobre bases feudales inconfesables. Esta revolución es también la nuestra. Y no seremos nosotros, sino México entero, el que nunca permitirá que, en la hora del triunfo, se le defraude.

“El Gobierno observa con atención las inquietudes que ya se advierten en relación con las elecciones que habrán de realizarse en 1946. Falta todavía un lapso bastante largo y, en consecuencia, toda inquietud política prematura sería dañina al orden de las labores y al rendimiento creciente de la nación. Pero, si exhorto una vez más a los buenos patriotas a no anticiparse ligeramente, no es porque desconfíe de la prudencia de nuestro pueblo. Es porque nuestra misión esencial, ahora, consiste en trabajar; porque sólo trabajando más produciremos mejor, porque sólo produciendo mejor ayudaremos a que disminuya el alto precio de los artículos primordiales y porque, en un país en el que el costo de la vida ha subido como en el nuestro, lo que piden los habitantes no son elencos electorales, sino pan y maíz y labor y honradez administrativa.

“Muchos diputados y senadores se han acercado a mí para ofrecerme colaborar en la función constructiva de la República. Juzgo propicia la ocasión para decirles: el Ejecutivo agradecerá su cooperación y la agradecerá tanto más cuanto no suponga el menor intento de revivir controversias en el corazón de nuestros hermanos. Cada uno de vosotros puede ayudar a servir a la patria eficientemente si, alejado de cualquier ambición personalista, se consagra a aquietar los ánimos en el Distrito o en el Estado que representa, a investigar las causas reales de la más leve inconformidad,

a pedir a los jueces mayor justicia, a los funcionarios mejor administración, a los ejidatarios y los obreros mayor esfuerzo, a los patronos mayor equidad y a procurar resolver muchos problemas locales que son urgentes, por medio de la unión, del auxilio estatal y de la iniciativa privada bien dirigida.

“Industrializarnos es una de nuestras metas. A fin de lograrlo estamos siguiendo un plan y necesitaremos una instrucción concebida adecuadamente para aplicarlo. Por lo que concierne al plan, hemos expedido la Ley de Fomento Industrial, a la que me he referido en párrafos anteriores. Por lo que atañe a la instrucción, hemos iniciado tres campañas fundamentales: una contra el analfabetismo, una de construcción de escuelas y una de orientación tendiente a instalar centros técnicos regionales, de acuerdo con los programas recomendados por empresarios y obreros. Confío en que unos y otros conjugarán sus afanes con los de la Administración para abrir al país nuevos horizontes de prosperidad material; no porque consideremos que la prosperidad material sea un fin último por sí misma, sino porque es un requisito indispensable para que consolidemos las bases de nuestra emancipación moral. A este respecto, deseo expresar a los industriales mi felicitación por el estímulo que nos deparan con su perseverante labor —a la que extendemos toda la ayuda legítima que merece— y, también, mi simpatía cordial para los trabajadores, en quienes el Gobierno anhela hallar siempre una voluntad de cooperación patriótica y generosa.

“Los pueblos de las Naciones Unidas se dan ya cuenta de que hay que asegurar a la democracia contra el peligro de una paz desprovista de garantías, pues una paz sin garantías sería un sendero hacia nuevas guerras, tal vez más largas y deplorables que la que estamos atravesando. El mejor seguro contra aquel riesgo será el del régimen que facilite a todos los hombres un trabajo elegido con libertad, protegido por el derecho y recompensado en formas equitativas. Ello indica la urgencia de suprimir las barreras impuestas por el capitalismo entre los países que producen predominantemente materias primas y los países que predominantemente producen artículos manufacturados. Aquellos que, como el nuestro, están incluidos en la primera de dichas categorías, habrán de empeñarse en transformar su estructura tradicional ya que, si no la transforman con prontitud, continuarán a merced de un sistema que hace de una vasta porción del mundo un campo de explotación para beneficio de la inventiva y de la expansión de la otra porción.

“A la fórmula “Iguales oportunidades para abastecerse” agregamos nosotros: “Iguales oportunidades para elaborar los recursos propios y oportunidades iguales para comerciar con los productos de

esa elaboración”. Tal ha sido nuestra tesis, dentro y fuera de todas las reuniones a las que México ha concurrido. Pero, de qué nos valdría el sustentarla —y aun el verla prevalecer— si, al mismo tiempo, no observamos un plan que, sin ambiciones de autosuficiencia económica improvisada, nos dé ocasión de industrializarnos y de cooperar más activamente en la convivencia armónica del futuro?

“Educación e industrialización son apremiantes tareas de nuestro actual ciclo evolutivo. A ellas habremos de consagrar atención especial en los próximos años, sin desentendernos, naturalmente, de que una y otra no pueden concebirse en forma aislada, y de que una industrialización sensata requerirá, de manera concomitante, un cuidado continuo de nuestra minería y de nuestra agricultura. Ambas, la agricultura y la minería habrán de ser fomentadas no solamente para aumentar nuestra producción, sino para encauzarla en función de las esperanzas, cada día más grandes, que la industria les proporeiona.

“La política de irrigación y de crédito será vigilada esmeradamente, facilitando las operaciones de préstamo. Velaremos por orientar la asistencia técnica en bien de los campesinos y por crear nuevas zonas de actividad, para lo cual nos serán muy útiles los trabajos que estamos desarrollando con el objeto de sanear extensas regiones de nuestras costas y de establecer medios de transporte que permitan poblarlas debidamente, trasladando a ellas los contingentes humanos que hoy sufren las consecuencias de una fortuita radicación en lugares de escasas expectativas y proponiendo un panorama realmente pródigo a los elementos que pudiera dejar sin empleo la desmovilización de ciertas actividades originadas por la emergencia.

“Articulándolos con este aspecto de nuestro programa, hemos de intensificar los preparativos destinados a mejorar nuestros sistemas de ferrocarriles y vías marítimas, reparando los puertos existentes, acondicionando otros, adquiriendo los barcos que sea posible comprar en el extranjero y acelerando la construcción de astilleros en qué producir embarcaciones para incrementar nuestro comercio de cabotaje.

“Las labores que nos reclaman, para no llegar a la paz en la posición de solicitantes, sino de modestos pero eficaces reconstructores, coinciden social y políticamente con las trayectorias de nuestra Revolución, confirman hasta qué punto nuestro destino está asociado al triunfo de los ideales democráticos que abrigamos y revelan con elocuencia que no podemos perder en lo sucesivo un solo minuto en ociosas y frívolas discusiones.

“Unidos, defendemos a México; desuniéndonos, lo exponemos. Que se aparten de nosotros, por tanto, los mensajeros de la disolución y de la discordia. Que los prevaricadores, los perezosos, los egófs-

tas y los críticos negativos sepan que hay en la historia horas como ésta en que la prevaricación, la pereza, el egoísmo y la crítica negativa merecen un solo nombre: el de traición.

"Pocas veces habrá tenido tanto qué hacer un país en tan poco tiempo. Pero nos esforzaremos por hacerlo; porque de hacerlo depende nuestra existencia y de hacerlo pronto, antes de que las ambiciones personalistas nublen la perspectiva de la política, dependerá el juicio que de nosotros se

formen los mexicanos del porvenir.

"Señores diputados, señores senadores:

"Desde la última vez que estuve en esta tribuna, múltiples inquietudes han perturbado nuestra conciencia. Por fortuna, ninguna de ellas nos ha alejado de pensar en México, de vivir para México, de creer en México. Que ese pensamiento, esa fe y esa voluntad de servir a la patria sean en todo instante norma de nuestra solidaridad, de nuestro espíritu y de nuestra acción.

Contestación del Dip. Herminio Ahumada Jr., Presidente del Congreso

"Señor Presidente: El hombre, si ha de serlo, debe empeñarse siempre en una tarea superior.

"Nada degrada tanto el espíritu como el no perseguir en la vida un propósito levantado; como el desperdiciarse en tareas menores, en labores intrascendentes.

"Y más aún deprime el tener algo noble y provechoso que cumplir y no ponerse a realizarlo.

"Cierto que no todos estamos llamados a consumir obras superiores: el genio, el héroe, el santo, son casos de excepción; pero, cada uno de nosotros tiene ante sí algo grande que realizar, entendiendo la grandeza en razón del anhelo que deseamos ver hecho obra, y en el esfuerzo, decisión y constancia que pongamos en lograr lo que se aleja de nuestro hacer cotidiano, lo que huye de la diaria rutina y alcanza alturas a las que, al primer intento, nos parece imposible llegar.

"A veces sólo el vislumbrar el ideal nos intimida, nos acobarda, y desalentados ante nuestra limitación y pequeñez, caemos en la apatía y dejamos correr el tiempo pérdida irreparable en espera de la ocasión en que, recuperados el valor y las fuerzas, de nuevo se imponga el espíritu y una vez más intentemos el esfuerzo de superación.

"Ninguna tarea, dentro de la actividad humana, más elevada y noble, más plena de responsabilidad ante Dios y ante los hombres, que la de forjar el destino de la patria, que no otra cosa es para el verdadero conductor de un pueblo, la ciencia y el arte de gobernarlo.

"El informe que acabamos de escuchar de usted, señor Presidente, da la íntima certeza, al Congreso que represento, de que usted, una vez más, en estas horas de prueba, trágicas para el mundo y peligrosas para nuestra nacionalidad, ha sabido cumplir en el Gobierno. Por ello, en nombre del Congreso de la República, en nombre del pueblo, doy a usted mis parabienes, al reconocerlo como hombre íntegro, como espejo de mexicanidad, como verdadero patriota.

"Si quisiéramos encontrar un sentido que brevemente nos entregara las normas sobre las cuales

ha trabajado el Gobierno en este último año, lo tendríamos, sin duda, en el impulso de superación que ha mantenido en todas sus tareas. Parece que a medida que el Ejecutivo agota el tiempo de su período constitucional, no solamente se vigoriza ante la opinión pública y el respeto de los ciudadanos, sino que se propone tareas de mayor altura y dedicación. Lograr una economía nacional superior, más desenvuelta y técnicamente llevada; estructurar un ejército más disciplinado y mejor capacitado en todos sentidos; ennoblecer el ambiente de la vida civil para una integración política del país más recta y más limpia; levantar el sentido moral de las clases sociales hacia una colaboración y concurso de las voluntades en la tarea común; por último, superarnos espiritualmente trazando vastos planes para la cultura y la enseñanza popular.

"Diríamos que el Gobierno se encuentra como en el primer día de sus actividades, lleno de fe, pleno de energías, convencido de que la tarea de forjar un México más fuerte, no es cosa de debilitar la voluntad, sino de duplicarla; no es cuestión de pensar una vez los planes, sino de rehacerlos siempre; y tampoco es cosa de un sentimiento pasajero, sino de renovación constante del coraje y del amor por la patria.

"Ha venido viviendo el país dentro de una situación de emergencia que por sí sola autoriza cualquier determinación legal de carácter extraordinario. No obstante, podemos satisfactoriamente reconocer que este poder excepcional depositado en una sola persona, no ha sido empleado para tiranizar, ni para ejercer violencia física o moral sobre las gentes. Se ha dicho ya, con toda justicia y exactitud, que en esta época en que lo esencial de los derechos del hombre ha quedado en suspenso al restringirse el uso de las garantías, hemos visto los mexicanos dentro de un régimen constitucional, gozando de todos los derechos y prerrogativas que se otorgan en nuestra carta fundamental. Cada día que pasa y la experiencia nos va enriqueciendo la visión que poseamos del país en gue-

rra, nos va haciendo más comprensible el alcance previsor que se contiene en los artículos 29 y 49 constitucionales, que preven las circunstancias en las cuales una legislación de emergencia puede ser establecida. Las leyes que con aquellos fundamentos se han dictado, tanto en este ejercicio, como en el anterior, nos han hecho fácil atender a los problemas de la guerra y nos han colocado en la posibilidad de esperar que se planteen las cuestiones más importantes de la paz. Una legislación dictada con todo cuidado y atendiendo a las variaciones que han realizado los hechos, y por otra parte, aplicada con entera prudencia, ha hecho posible que los mexicanos gocemos de nuestros derechos, en las épocas de anormalidad, dentro de un orden constitucional que no se ha alterado.

“Igualmente se han desarrollado las tareas electorales en varios Estados de la República, y hemos apreciado el respeto del Gobierno Federal por las entidades locales, así como el ejercicio de los derechos electorales para los habitantes de los diferentes Estados donde las elecciones se han realizado.

“Es de esperarse que el respeto por los derechos políticos de los individuos y de los grupos, llevado adelante como norma inquebrantable del régimen revolucionario, se fortalezca aun más para que produzca un mayor aliento en las luchas democráticas, pues es urgente la imposición de normas morales y elevadas para las luchas por el poder. Esto, juntamente con el fortalecimiento de los partidos políticos que se organicen cada vez mejor en el país, nos asegurará una vida democrática más generalizada y una concurrencia de todos en la responsabilidad que no puede ser patrimonio de un grupo aislado, por estimable que sea, sino que es y ha sido tarea común de todos los mexicanos, aunque no siempre se haya ejercido con la misma integridad y los mismos caracteres.

“Desde el punto de vista filosófico, doctrinario, ideal, la democracia es un sistema perfecto, capaz de llenar las más exigentes y elevadas aspiraciones humanas y realizar la felicidad de los hombres. Sin embargo, al aplicarla en la realidad, al ejercitarla, en muchos casos no se realiza debido, no al sistema en sí mismo ni a su filosofía. No es la democracia la que traiciona a los hombres, son los hombres los que a veces traicionan la democracia. La tragedia de las democracias modernas es que no han logrado realizarla debido a la falibilidad de los hombres.

“La democracia mexicana tiene un tono original que la distingue de todos los modelos europeos y americanos y que consiste en las avanzadas reformas sociales intentadas por la Revolución, antes que en la misma Rusia, e inscritas en nuestra Carta Fundamental. La Revolución Social Mexicana, en su expresión doctrinaria, debe ser y es timbre de orgullo para nuestra democracia. No im-

portan las fallas que haya tenido ni las reacciones e inquietudes que ha provocado. Las fallas son atribuibles, no a las reformas en sí ni a la intención que ellas entrañan ni a los ideales que representan, sino a la traición de los mismos que insinceramente las proclaman, las corrompen y las deforman, haciendo de ellas instrumentos para el lucro y el medro personal aun en épocas como la presente en que el solo ejemplo de probidad, de honradez, de austera virtud en la vida pública y privada del Mandatario que ahora rige los destinos de la República, debería bastar para contener el desenfreno de los malos mexicanos, de los falsos revolucionarios que se amparan en la pureza de la doctrina para manchar, escarnecer y destruir las conquistas sociales de la Revolución, que son el único patrimonio del pueblo al que, día a día, hunden más en la miseria, mientras proclaman su liberación.

“El adelanto que en nuestro sistema democrático registra un decisivo y radical avance en lo social, hace contraste con la imperfección y el retraso que acusa en lo político. Y el desequilibrio de estos dos factores es una de las causas principales que origina la tragedia de la democracia mexicana. Para que las conquistas sociales proclamadas por la Revolución lleguen a ser realidad y no sólo engañosa promesa; dejen de ser bandera de discordia; para que llegue a realizarse el anhelo supremo de lograr el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, es necesario, urgente en nuestro medio, una radical reforma a los procedimientos políticos hasta hoy seguidos. Queremos decir con esto que mientras no sea un hecho entre nosotros el respeto al voto ciudadano; mientras no se depure la función electoral, mientras sigan siendo en ella factores decisivos la actuación de un solo partido, la falta de respeto a la opinión pública, la cláusula de exclusión, el pistoleroismo, la farsa y la mentira, la democracia no podrá realizarse en México. Urge, pues, porque es clamor público que nace de lo más hondo de la entraña de la patria, una trayectoria que, exenta de argucias y retorcimientos, falacias y simulaciones, garantice efectivamente el voto ciudadano y el respeto a ese voto. Sólo así será posible inscribir en la nuestra, la fórmula salvadora que en su Política asienta Aristóteles: dar mayor suma de poder a aquellos que más hacen por fomentar la virtud.

“Sigue siendo la economía de los pueblos el punto de conflicto entre las teorías de la vida civil que hemos heredado y aquellas que luchan por consolidarse definitivamente en la sociedad nuestra. Por una parte, la guerra nos ha llevado a intensificar la intervención del Estado en todos los órdenes de la producción, la distribución y el consumo. La escasez de artículos indispensables para la vida normal, la desmedida pretensión de algunos en realizar ganancias fabulosas al amparo de la anorma-

lidad. El pánico de las gentes que aspiran a poseer en reserva los medios que cubren sus necesidades. El desgaste de ciertos productos que no son fácilmente sustituibles. Todos éstos son factores que obligan al Estado a intervenir abiertamente en los problemas económicos. La guerra total lo es, en gran parte, guerra económica. Así como los frentes en que la lucha militar se desenvuelve en todo el mundo se han aumentado, ahora los frentes económicos se extienden también, haciéndose a veces más importantes y sutiles estas batallas, que aquella en que el valor y el arrojo determinan el triunfo. No podemos desconocer, pues, la justificación de los gobiernos para normar la vida económica; pero tampoco vamos a dejar de afirmar nuestra resolución de hacer sobrevenir en la paz, ciertos principios fundamentales que informan muchas de las conquistas de la cultura occidental. Uno de ellos es la iniciativa privada, el incentivo creador del hombre que se asienta en lo más hondo de la naturaleza humana y que conduce siempre a la superación colectiva. No es únicamente el deseo de ganancia lo que hace al individuo multiplicar sus fuerzas y afirmar sus capacidades. Es el honor de ser el primero entre sus iguales, el de servir mejor, y el de destacarse en la obra común, lo que hará que los gobiernos del mundo futuro conserven la iniciativa individual como un valor permanente en la economía. Ningún régimen económico ha podido hasta ahora destruir el incentivo individual de superación. Y en el nuestro, ahora ya se percibe la necesidad de levantar el esfuerzo del hombre noblemente desarrollado, a la categoría histórica que le corresponde en este magno esfuerzo por llevar la economía nacional de la situación inferior en que se encuentra, al rango que debe tener de conformidad con los elementos naturales y humanos que el país puede producir. Cuando el esfuerzo personal bien encauzado sea motivo de las mejores protecciones en nuestro régimen, entonces los buenos mexicanos que ahora ya planean multiplicar sus esfuerzos, podrán hacerlo con toda integridad. Porque igualmente debe hacerse notar que estamos en posibilidad de trazar los grandes lineamientos de una estructuración económica nacional con una especialmente destacada participación de las provincias, pues no vaya a ocurrirnos que ahora que la economía nacional puede ir hacia adelante, recaigamos en el viejo defecto de centralizar la vida económica en una región de la cual todas las demás se hagan tributarias. Para esto, el plan debe partir, como acertadamente lo señala el Ejecutivo, de tomar en cuenta los orígenes de la energía con que puede hacerse marchar la economía nueva. Energía natural que arrastran las corrientes de nuestros ríos, energía que yace en el subsuelo, energía humana que corre en las venas de nuestros hombres, y cuando todo ello se haya acordado en conjunto, de esa energía puede surgir el producto

de superación necesario para pensar en una vida mejor, más alta para todos nuestros obreros y campesinos; más elevada para los hombres de ciencia y de técnica que hemos preparado y solemos olvidar; en suma, más digna para todos los mexicanos que sintamos con orgullo el serlo, no solamente por la tradición de nuestros héroes que formaron la patria, sino por el esfuerzo de nuestros hombres que habrán sabido superarla haciéndola mejor.

“Las tareas de la educación siguen teniendo la importancia primordial que le han venido dando los mejores gobiernos de la Revolución. Porque indudablemente una de las luchas más trascendentes que deben librar nuestros regímenes, es contra la ignorancia popular que representa un atraso que, a su vez, impide la liberación completa de las masas. La unidad que persigue nuestro Gobierno como idea central, se apoya indudablemente en la educación, porque un pueblo que tiene confianza en su propia cultura es capaz de uniformar sus postulados y esperar tranquilamente el porvenir.

“La educación mexicana ha tenido siempre que unificarse para el fin de producir en todos los ámbitos del país un tipo de hombre semejante que apoye posteriormente las uniformidades en la vida real. Pero el esfuerzo económico que ello representa, queda patentizado con las cifras importantes que se han gastado en la educación nacional y que, sin embargo, no han sido suficientes para resolver definitivamente los problemas. Muchas más cifras como esas se requieren y por ello se ha recurrido a la cooperación de particulares para realizar obras educativas en común. Pero desde luego se ha hecho necesaria la formulación de un plan de tal naturaleza que, a la vez que fortalezca la situación administrativa de la enseñanza, haga posible el desarrollo pleno de las posibilidades sociales de la educación. Así, el Ejecutivo se ha formado un propósito de que la edificación de escuelas responda a un plan a la vez adecuado y prudente que lleve los edificios allí donde sean necesarios y oportunos. La cooperación de los gobiernos locales se ha presentado con caracteres alentadores de acuerdo con lo que el Gobierno había esperado.

“Capítulo esencial en el ramo educativo es la campaña nacional contra el analfabetismo que responde a los postulados fundamentales del programa revolucionario. Todo el país escuchó conmovido el mensaje en que se le expusieron los motivos de la ley de emergencia dictada por el Gobierno nacional. Sintió que una movilización de carácter cultural tan importante, responde a la magnitud de un problema que cien años de esfuerzo no han podido liquidar... Enseñar a leer y luego dar a leer al pueblo los mejores libros de la Humanidad, son los más adecuados medios permanentes que tiene un país como el nuestro para mantener en alto su cultura, ya que ella viene de las fuentes mejores del pensamiento occidental y que se sienta en la

hermosura de un idioma como el nuestro, que es lengua de tradición y de elegancia. Un apostolado así, una cruzada de todos para vencer las sombras, vuelve a la tradición más noble de México que la enseñanza ha mantenido siempre como un deber, como un medio sagrado para levantar nuestra situación nacional hasta el lugar que debe tener.

“Educar, no es sólo enseñar; es forjar en cultura la conciencia de la patria.

“Conforta nuestro espíritu y abre nuevas esperanzas para la patria, el saber que el Gobierno no abandona a la Universidad Nacional; que le ha dado mayor ayuda económica aumentándole el subsidio y ayuda moral, interviniendo eficaz e inteligentemente en la crisis que estuvo a punto de desmembrarla.

“Sentimos los universitarios todos del país un profundo desasosiego al mirar que la institución *mater* que nos acogió en los mejores años juveniles, estaba a punto de naufragar en medio de intereses mezquinos y pugna sin grandeza. Por una parte, estuvieron los que quisieron llevar la violencia dentro de las aulas como norma para organizar el saber, como si el espíritu tolerara esas formas no ya de mordaza, sino de presión; por otra, hubo también quienes considerando inevitable el desastre, pretendieron hallar una oportunidad para encender viejas luchas debatidas ya y resueltas. Unos y otros tenían que encontrarse sin el apoyo de la gran masa estudiantil que no va a la Universidad tras de intereses mezquinos, sino tras el alto ideal de conformar sus almas en el estudio de los grandes problemas del hombre y de la vida. Se hizo entonces necesaria la intervención del Ejecutivo de la nación. Contra lo que los suspicaces pudieron creer, esa intervención fué un modelo de prudencia y buena fe. Se recurrió a los grandes motivos que fortalecen las instituciones: su tradición y sus ideales permanentes. Congregado un grupo de ex rectores de la institución, coincidieron hombres de las más contrarias ideologías y de las procedencias más opuestas, unidos solamente por el amor a la cultura y por el respeto a la madre que ha formado tantas nobles generaciones. Espejo fiel de la patria, la Universidad es el concierto de muchos elementos aislados que encuentran unidad dentro de sus muros venerables, así como dentro del ancho paisaje mexicano se hallan tantos hombres del presente y del ayer que han luchado en contra unos de otros, pero que en las horas supremas en que la patria se halla en peligro, todos se congregan en su cara para ofrendar lo que tienen: valor, saber, inteligencia, fuerza.

“No ha sido mejor probada la política de unidad nacional como en el caso universitario. Y quizá por haber sido tan bien probada resultó exactamente eficaz y cierta. Queda patente, una vez más, ante la mente nacional, que la unidad suprema que da la tradición y los ideales comunes, es

superior a los intereses parciales de los hombres así sean ellos tan importantes y decisivos. Cuando usted, señor Presidente, llamó a todos los mexicanos a la unidad, es seguro que muchos no entendieron de pronto la generosidad del pensamiento; pero ahora han de ser pocos los que duden que en el momento supremo las instituciones no tienen más forma de perdurar que recurrir a los valores permanentes que informan su vida y así desenvolver, una vez más, renovadas y rejuvenecidas las tareas permanentes que han fijado su destino.

“De su honda crisis la Universidad ha de renacer fuerte y vigorosa; y así sentimos que de las horas de angustia que el país ha venido padeciendo, saldrá siempre impulsado por la savia nueva que fecunda sus campos y florece en la sombra de sus destinos.

“La guerra, por más paradójica que la afirmación parezca, no es sino un producto de la civilización, que es progreso material y mecánico; no de la cultura, que significa refinamiento espiritual y adelanto del intelecto: la cultura condena y repudia la violencia. La civilización origina, fomenta y desarrolla la guerra, poniendo a su servicio todos los elementos de la técnica.

“Es un hecho sociológico comprobado que todo camino hacia un mejoramiento de la sociedad, es bloqueado, tarde o temprano, por la guerra, por la amenaza de la guerra o por la preparación de la guerra.

“La guerra es un fenómeno puramente humano. Los animales inferiores pelean al impulso del ardimiento sexual, matan por alimentarse y a veces por deporte. Pero la verdadera guerra sólo la hacen los hombres y no es sino el asesinato en masa organizado a sangre fría, con el aprovechamiento de todos los adelantos de la técnica, de la civilización. Mas no es nuestro propósito hacer ahora una condenación de la guerra ni lanzar líricos anatemas contra ella. Sólo tratamos de explicarla como fenómeno sociológico. Bástenos afirmar una vez más con usted, señor Presidente, que lo hizo desde el 28 de mayo de 1942, que México se ha visto obligado a aceptar la guerra para hacer respetar nuestra soberanía y para ser consecuente con las tradiciones de nuestra historia.

“Estamos, pues, ante un hecho, ante una tremenda realidad a la cual México no ha podido sustraerse. Su destino histórico lo ha colocado ante ella, y es lógico que un fenómeno así nos obligue a transformar nuestras instituciones adaptándolas a las modalidades y exigencias de la contienda. Y en donde más ha de sentirse la necesidad de cambio, de perfeccionamiento, de superación, tiene que ser en nuestro Ejército. Nos interesa, entonces, entender la guerra no desde el punto de vista moral, sino histórico y técnico.

“La actividad guerrera en todos los tiempos refleja el carácter social, económico y tecnológico de

los grupos comprometidos en la contienda. La estrategia enseña que no puede haber victoria sin ofensiva.

“La guerra actual empezó bien lejos de las fronteras de los países que la provocaron. La victoriosa ofensiva que en estos momentos llevan a cabo las Naciones Unidas, ha roto la tradición prusiana de llevar la destrucción a terreno ajeno y como justa revancha del destino, suena ya la hora en que Alemania tiene que saborear la amargura cruel de una verdadera invasión y sus desastrosas consecuencias.

“El historial del Ejército mexicano, como corresponde a un pueblo joven, es corto pero glorioso.

“Desde sus más remotos orígenes nuestro Ejército es ejército defensivo que nace y se congrega al impulso de un ideal libertario, tiene sus antecedentes en las huestes de Xicoténcatl y en la memorable ofensiva de la Noche Triste en que el más grande capitán de su tiempo, Hernán Cortés, llora bajo el árbol simbólico la amargura de la derrota. Siglos después nace, al conjuro del Grito de Dolores, el Ejército Insurgente, genuino antecedente de nuestro Ejército Nacional, que, en rigurosa justicia, nunca puede considerarse como un ejército mercenario. Sólo en épocas de vergüenza, cuando el pretorianismo mancha nuestra Historia, cuando el ejército deja de ser el pueblo armado en defensa del ideal patrio, y se vuelve en contra del mismo pueblo, puede hablarse de un ejército mercenario. En épocas como las de Santa Ana los últimos años del porfiriismo y la sangrienta de Victoriano Huerta, es cuando el ejército no tiene más interés que la paga y el abuso. Pero esos períodos de sombra sólo duran mientras el pueblo vuelve a imponerse y a crear una vez más el Ejército Nacional. Así surge triunfante en las jornadas inolvidables del maderismo y en la revancha constitucionalista. A partir de entonces la evolución de nuestro Instituto Armado es de honrosa superación. Sin perder las características que lo congrega, sin apartarse del ideario revolucionario, día a día se ha venido organizando, modernizando, perfeccionando técnicamente, hasta llegar a la época presente en que aparece en él una nueva modalidad, orgullo del actual Gobierno y de la patria toda: la conscripción, que es la savia nueva, generosa, desinteresada y noble que se inyecta al tronco añoso y firme de nuestro glorioso Ejército Nacional.

“Con los antecedentes anotados, fácil es comprender y encontrar plenamente justificada la política militar de usted, señor Presidente, que acusa la sabia visión del estadista y del militar sereno y consciente, al explicarse con todo tesón a transformar nuestro Ejército para colocarlo a la altura que requiere la contienda actual, dando los primeros pasos para hacer del nuestro un Ejército que cuente en la ofensiva victoriosa de las Naciones Unidas.

“La trayectoria seguida por la política militar

de usted en el ejercicio anterior, se canalizó en tres aspectos fundamentales: la conservación de la paz interna, la preparación para la defensa del territorio patrio y la cooperación en la defensa de América. En los datos que nos proporciona su mensaje actual, encontramos que se han fortalecido y ensanchado esos tres objetivos de la actividad militar, y la trayectoria seguida viene a modificarse con una nueva fase de hondo significado para la patria. Por primera vez en nuestra Historia se registra el hecho de que un grupo de mexicanos, del Ejército regular, deje nuestro territorio para ir a un frente de batalla extranjero. Quizá muy pronto la sangre noble del selecto escuadrón contribuya a fecundar los campos de la victoria. Ese heroico momento sellará ante el mundo el pacto de honor en que México se ha comprometido al empeñarse en una guerra que para nosotros tiene únicamente el alto sentido de contribuir a la defensa de los más puros principios de libertad y democracia, que son la tradición y la esencia de nuestra nacionalidad.

“El país ha de sentirse satisfecho y redoblar su confianza en el porvenir, al saber que el Gobierno de la República sigue cumpliendo con sus compromisos internacionales. Y en su política exterior, estrechando más los vínculos amistosos con los grandes pueblos amigos: Estados Unidos del Norte, Inglaterra, Rusia, la heroica China y Francia rediviva y eterna. Por lo que hace a las hermanas repúblicas del Sur, nuestra unión espiritual con ellas es cada día más estrecha y las relaciones comerciales más efectivas y provechosas. Y está bien que así sea, porque ahora, más que nunca, México debe volver sus ojos, su pensamiento y su corazón, hacia los pueblos de su misma sangre, lengua y cultura, para que así se fortalezca la amistad que debe ser factor decisivo en el mundo de la paz como lo ha sido en la guerra.

“Nuestra confianza en el futuro patrio se consolida también al enterarnos de que nuestro Gobierno ha dado pasos precisos con el fin de prever, hasta donde humanamente sea posible, los principales problemas que habrán de presentarse al terminar la guerra, tanto por lo que se refiere a su vida interna, como por lo que ve a su participación activa en el concierto de las naciones civilizadas. Es indudable que el hombre de nuestros días, al mirar que se aproxima la paz, no quiere caer de nuevo en el vacío que sintió al terminarse la guerra pasada, cuando llegó la paz sin que los directivos de las naciones vencedoras o vencidas hubieran meditado en el futuro que espera a sus pueblos, y vieran burlados, unos y otros, los altos ideales que los impulsaron a la contienda, contemplando, acaso, victorias de los núcleos plutocráticos que creyeron de pronto capitalizar en su favor, la sangre de tantos millones de hombres sacrificados en aras de la libertad que se predicó durante la lucha.

Los vencedores dejaron que se les arrebatara la victoria de fondo por una ingenua embriaguez de éxitos aparentes; mientras que los vencidos que provocaron el conflicto en busca de conquistas mezquinas y materiales, no llevaban plan alguno que enalteciera la vida posterior a las batallas.

“Hoy, sin embargo, podemos decir con usted, señor Presidente, que esta guerra implica una revolución honda y trascendente.

“Asistimos a la liquidación de lo que se ha llamado el “Mundo Moderno” que en realidad ha dejado de ser moderno desde hace un cuarto de siglo. La anterior guerra mundial ha marcado su entrada en el pasado. La interrogación es saber qué alcances tendrá la liquidación. Pues es urgente que en la paz se realicen los grandes ideales que nos han llevado a la guerra. De lo contrario, traicionaríamos la naturaleza propia de nuestras naciones. Importa comprender que el sentido de la presente guerra es no solamente terminar con el fascismo, el racismo, el militarismo, sino intentar la lenta y difícil construcción de un mundo en el cual el temor y la miseria no pesarán más sobre los individuos y los pueblos; en el que los nacionalismos ciegamente reivindicadores cederán el lugar a una comunidad internacional organizada; en que la opresión y la explotación del hombre por el hombre, serán abolidas, y en el cual cada quien podrá participar en la herencia común de la civilización para vivir una vida verdaderamente humana. Tanto por sus proporciones nunca antes vistas, como por su extensión mundial y cuanto a la profundidad de los cambios que ella implica, la presente guerra es y debe ser una guerra de verdadera liberación. La sangre de tantos hombres no ha sido derramada para imponer a los pueblos formas de gobierno; ha sido derramada para que prevalezca en todos esa tendencia de nuestra especie a realizar en la vida temporal la ley del amor fraternal y la dignidad espiritual de la persona humana, que es el alma de la democracia. (Maritain).

“Señor Presidente: Puede el hombre ser representativo ya de una profesión, ya de una clase, ya de una raza. El hombre moderno es el hombre representativo de una época. En él se retratan los signos distintivos de un determinado momento del tiempo, de una definida sociedad, pues el hombre es siempre el espejo de su tiempo. El hombre es como criatura racional y libre que es, nunca se limita a reflexionar pasivamente sobre su tiempo. Cuanto más fuerte es su personalidad, más la deja grabada en su época o, por lo menos, en el medio en que vive. No quiere esto decir que el hombre sea tanto más independiente de su época, cuanto más fuerte sea su individualidad. La inadaptabilidad a su tiempo no es un criterio de superioridad ni de inferioridad. (Alseu Lima).

“En la incertidumbre del futuro, en el misterio
“Usted, señor Presidente, dentro de la Revolu-

ción Mexicana, es un representante de ella. Un representante del momento político que vive la nación. Es un espejo fiel de ese momento, de su época, de su medio sociológico. Se reflejan e influyen en usted todas las aspiraciones, los ideales de la Revolución. Producto de ese medio en que vive y actúa, hombre representativo de su tiempo, sufre sin inmutarse los ataques de los grupos que han permanecido alejados de la Revolución y que, cuando se han acercado a ella, ha sido para combatirla, vituperarla o censurarla. Y usted, verdadero demócrata, consciente de la responsabilidad de ser hombre íntegro de su época, no rehuye esa responsabilidad, y al asumirla y al aceptarla en toda su gravedad y magnitud, resuelve con decisión serena, pero inquebrantable, el conflicto que se le plantea como hombre de Estado al asumir el Poder: ser fiel al grupo político en que se ha forjado, de donde ha surgido, y sin apartarse de él, sin deslealtad para la Revolución, de la que es hijo, gobernar con igualdad de garantías para todos, sin distinción de credos políticos ni religiones, y ello dentro de la delicada situación de emergencia en que nos ha colocado la guerra.

“El país entero ha estado pendiente de cómo viene usted resolviendo con todo acierto, tacto e inteligencia, tan grave y significativo conflicto. Pero la opinión de los ilusos, de los despechados, de los ambiciosos, hoy más que nunca pretende erigirse en juez para fallar sobre el presente y sobre el futuro de su gobierno, y sobre la actuación de este Congreso que se siente íntimamente ligado a la responsabilidad y a la obra de usted. Juez duro, frío, intransigente, incomprensivo, injusto, en fin, juez que no es juez, tenemos ante nosotros, señor. Juez dispuesto de antemano a condenar, a exigir mucho sin dar nada de sí, porque los descontentos, los impacientes, los utopistas, tienen la creencia, errónea desde luego, de que el Poder es varita de virtud; que basta al Ejecutivo mover en ademán de taumaturgo aquella varita para que, como en los cuentos de hadas, todo se transforme. Para que en veinticuatro horas los complicados problemas que tiene ante sí se resuelvan como por encanto. Para que los hombres que lo rodean, que contribuyeron al triunfo de la Revolución renuncien a su carrera política, a sus ambiciones, a sus pasiones y en un rasgo de generosidad se eliminen espontáneamente para que vengan a gobernar ellos, los que se consideran hombres “mejores” más “aptos”, más “preparados”, más “cultos”. Fenómeno así, no se registra ni en las más avanzadas democracias del mundo. No esperemos que ocurra en nuestro elemental medio democrático.

“En política no hay milagros. Los hay en el orden divino y aun dentro de ese orden, aunque los ángeles de la Escala de Jacob tienen alas, no por eso vuelan, sino que suben y bajan ordenadamente

de escalón en escalón... nos recuerda San Francisco de Sales.

“Que los intransigentes en la censura no esperen milagros. Si fueran justos se conformarían con lo que es lógico, humano lograr. Adaptarían sus anhelos de renovación a la realidad política del medio. Ante su actitud ofensiva, no permitiremos que la impaciencia de los descontentos, de los ilusos, de los que, de buena o de mala fe, desconocen aquella realidad, den al traste con la magnífica y bien intencionada obra realizada por usted, ni con los buenos propósitos que lo animan para el futuro. Entendemos que el más alto deber del mexicano que se precie de serlo, es el olvidar todo rencor, toda ambición, toda bandería y crear el ambiente propicio para la tarea del trabajo intenso, fecundo y salvador a que nos convoca su Mensaje.

“Por otra parte, que entiendan los deturpadores de ella que la Revolución, a pesar de todo y de todos, ha llegado a las clases obrera y campesina; las ha conmovido, las ha hecho sentirse a sí mismas, y sería torpe, inhumano, antipatriótico, pretender echar por tierra sus conquistas. No podría hacerlo ningún gobernante sin exponerse a la ira justificada de los que sufren. No se juega con los desheredados abriéndoles los ojos, para pretender después cegárselos con ademán brusco y tiránico.

¿Qué es de urgente necesidad poner coto a los desmanes, poner freno a las pasioncillas y a los apetitos voraces? ¿Quién lo duda! Pero que no se nos exija dar un solo paso atrás en las conquistas logradas por las clases trabajadoras y campesinas. Lo que podemos y debemos esperar es lo que ha empezado a realizarse: que con su fuerza de persuasión, su ejemplo de honradez, sus métodos suaves, pero enérgicos, su ponderación, su sencillez y sereno valor, el Jefe del Ejecutivo siga convenciendo a las masas y a sus dirigentes de buena fe, de que ha llegado el momento de afianzar las conquistas logradas y que el mejor modo de hacerlas perdurar es que los mismos trabajadores impriman nuevos derroteros a su movimiento; que ellos mismos se purguen de elementos nocivos; que los exaltados moderen sus radicalismos y supriman la anarquía; que moralicen sus organizaciones para no dar pretexto a los enemigos de la Revolución a provocar situaciones caóticas como las que han pretendido, anhelando que el país caiga en manos que no vacilarían en tomar medidas extremas, suprimiendo, por medios dictatoriales, la base de las libertades y privilegios de las clases liberadas por la Revolución. Por fortuna para la patria, los trabajadores y los campesinos han comprendido ya que tienen en usted, señor Presidente, un leal y sincero amigo, un guía limpio, desinteresado, que garantiza sus conquistas y, por lo tanto, no permitirán que sus enemigos detengan el avance de un movimiento social que sea limpia y justamente llevado; pero urge,

eso sí, que sea limpia y justamente llevado.

“Tenemos absoluta fe en usted, señor Presidente.

“Con hechos está demostrando a la faz de todos su decisión de borrar asperezas, de acabar con las divisiones, de conciliar los ánimos, de hacerse entender aun por los grupos más apartados de la Revolución, más intransigentes con ella. Por desgracia, no han faltado casos en que la obstinación y la ceguera de los que aun viven fuera de nuestra realidad política, no han sabido entender su noble actitud y su mensaje de concordia; pero se han perdido en estériles y absurdas rebeldías que han ido desde la calumnia hasta el atentado cobarde y criminal. Usted les ha respondido con el perdón y con la serena aplicación de la ley. La nación los ha condenado ya.

“En la incertidumbre del futuro, en el misterio de los siglos que han de plasmar en la eternidad del tiempo y de la Historia, habrán de perderse en el olvido mil hazañas guerreras que rubricó la violencia. Pero ha de quedar —debe quedar para siempre custodiado por la justicia divina— el recuerdo luminoso de un gobernante apostólico que en momentos de zozobra para el mundo y para su patria, cuando tenía en las manos todo el Poder que pueden dar las leyes humanas, en vez de sacrificarlo a la violencia, lo ejercitó para enseñar a leer a su pueblo.

—El C. secretario Reynoso Erigido (leyendo):

“Acta de la sesión de apertura del XXXIX Congreso de la Unión, celebrada el día primero de septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

“Presidencia del C. Herminio Ahumada, jr.

“En la ciudad de México, a las diez horas y cincuenta minutos del viernes primero de septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, reunidos en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados ciento cuatro ciudadanos diputados y cincuenta y siete ciudadanos senadores, según consta en las listas que previamente pasó la Secretaría, se abre la sesión.

“Puestos de pie todos los asistentes a la sesión, el C. Presidente del Congreso hace la declaratoria que sigue:

“El XXXIX Congreso de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, primero de septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, el período de sesiones ordinarias del segundo año de su ejercicio”.

“Poco después se presenta el C. Presidente Constitucional de la República, general de división Manuel Avila Camacho, acompañado de las comisiones nombradas al efecto.

“A continuación se da lectura al Informe que el Primer Magistrado de la Nación rinde de acuerdo con el artículo 69 de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos.

“El C. Presidente del Congreso contesta el Informe del Primer Magistrado de la Nación, quien en seguida se retira con el ceremonial de costumbre, acompañado de las comisiones que para el efecto estaban designadas.

“Se lee la presente acta”.

—El C. secretario Reynoso Brigido: Está a discusión el acta. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Aprobada.